EL LITORAL

Año LVI — No. 18.154 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, SABADO 23 DE FEBRERO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

La nueva ley universitaria

El proyecto recién será tratado por el Congreso de la Nación a partir de la primera semana de marzo

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El controvertido proyecto de ley universitaria recién será tratado por el Congreso Nacional a partir de la primer semana de marzo, a fin de permitir un más amplio estudio de los diferentes bloques y la búsqueda de acuerdos en los puntos en disidencia.

La decisión fue adoptada ayer en la Cámara de Senadores luego que fracasara la sesión prevista para analizar ese proyecto y ante la falta de acuerdo sobre el tema entre los bloques del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), mayoría en el cuerpo, y la Unión Cívica Radical (UCR), primera minoría.

Ayer durante la corta sesión del cuerpo se cuenta de un asunto entrado e inmediatamente, el presidente del bloque del FREJULI, José Humberto Martiarena, solicitó que el cuerpo pasara a cuarto intermedio hasta el 4 de marzo para poder "continuar evaluando las posibilidades de coincidir con los demás sectores, en las discusiones relacionadas con el proyecto de ley universitaria, que tenemos a estudio en la Comisión de Educación".

El pedido fue apoyado por Carlos Perette, presidente del bloque de la UCR, determinándose de inmediato el levantamiento de la sesión.

El proyecto de ley universitaria fue enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso hace algo más de una semana y estaba acompañado por un despacho donde se solicitaba su pronta discusión.

Pese a que el bloque del FREJULI intentó cumplir con el pedido del gobierno central se encontró con que los integrantes de las distintas minorías formulaban serias discrepancias con el proyecto original, siendo apoyados en esta postura por diversos centros que aglutinan a los estudiantes universitarios de casi todas las tendencias.

La decisión adoptada por el bloque del FREJULI de solicitar un cuarto intermedio hasta el 4 de marzo sorprendió en parte a los observadores legislativos, ya que el grupo contaba en ese momento con los dos tercios necesarios como para poder considerar el asunto sobre tablas y conforme al despacho de mayoría que habían suscripto horas antes.

Pero más tarde trascendió que el acuerdo para pasar a ese cuarto intermedio había sido celebrado en una reunión privada entre Perette e Italo Luder, del FREJULI y, posteriormente, entre el legislador radical y Martiarena.

Durante el lapso de espera tanto radicales como justicialistas trabajarán en la búsqueda de un despacho único que evite la discusión en la sala de sesiones.

Si se concreta esta intención la ley universitaria será aprobada por el Senado el mismo día 4 de marzo y, de inmediato, se la enviará a la Cámara de Diputados, donde el trámite también sería acelerado.

Uno de los principales puntos de discusión es el referido a la autonomía universitaria, ya que el proyecto original establece que los rectores serán designados por el Poder Ejecutivo, mientras el radicalismo estima que ese funcionario debe ser elegido por los propios universitarios.

Sobre este punto se supo ayer que se había llegado a un principio de acuerdo entre los dos principales bloques parlamentarios al haberse introducido en el despacho de la mayoría una modificación al texto del Poder Ejecutivo estableciendo la designación por el gobierno de un interventor interino por el término de 180 días, prorrogable por otro tanto más, que tendrá como misión reorganizar la Universidad.

Al final de las funciones de esta autoridad se elegirán los nuevos rectores por los cauces normales. El radicalismo ahora solicita que se especifiquen las funciones que tendrá el rector interino a cargo de la normalización de los claustros, como así que se aclare la forma de la elección de las nuevas autoridades.

Por otra parte el despacho de la mayoría dispone que durante la intervención regularizadora, cada facultad debería darse su propio estatuto, punto en el que también existen disidencias con los radicales dado que si los estatutos de las facultades difieren en cuento a la elección de autoridades, podrían crearse situaciones conflictivas.

En cambio ya se logró acuerdo en cuanto a los docentes y no docentes dejados cesantes luego de 1955 por razones políticas y gremiales ya que este personal, en virtud de las modificaciones introducidas, deberá someterse a concurso público para permanecer en sus puestos, cosa que el proyecto del Ejecutivo no preveía.

Segunda entrevista H. Kissinger - Vignes

MEXICO, 23 (Télam). — Durante 40 minutos volvieron a conversar anoche a solas, el canciller argentino, embajador Alberto J. Vignes, y el secretario de Estado norteamericano, Sr. Henry Kissinger.

El jefe de la misión diplomática del gobierno de Buenos Aires recibió al representante de los Estados Unidos, a las 23,5 en dependencias de su alojamiento en el hotel Camino Real.

Al término de la entrevista, que tuvo carácter estrictamente privada, ambos cancilleres se negaron a formular declaraciones a los representantes de la prensa.

Mensaje del Dr. Robledo

BUENOS AIRES, 23 (NA). — "El gobierno nacional está empeñado en defender la independencia argentina en todos sus aspectos", afirmó el ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo, en su mensaje que, con motivo de celebrarse el día de la Antártida Argentina, dirigió esta anoche a todo el país por la red nacional de emisoras de radiofonía y televisión.

En su mensaje, difundido ayer a las 20, el ministro Robledo expresó entre otros conceptos:

"Hoy, a 70 años de la instalación del Observatorio Nacional Magnético y Meteorológico y de un servicio postal en la isla Laurie de las Orcadas del Sur, en el sector antártico, celebramos el día de la Antártida Argentina para conmemorar la conquista por el esfuerzo de un grupo de hombres, que con tenacidad y voluntad de pioneros, ha posibilitado que la Argentina estableciera el primer jalón de nuestra soberanía, habitando en forma permanente las tierras inhóspitas.

"Desde entonces hasta nuestros días —dijo más adelante— se realizan en forma continuada venciendo dificultades y obstáculos de todo orden, expediciones anuales de carácter científico, imponiendo esfuerzos y sacrificios al país y a sus hombres, para apuntalar nuestro derecho soberano sobre aquellas latitudes.

"En el transcurso del tiempo, hombres de nuestras fuerzas armadas y civiles, dedicados a la investigación, realizaron exploraciones que culminaron con la primera expedición terrestre argentina en el Polo Sur.

"Esta hazaña cumplida por personal de nuestro Ejército con la colaboración y apoyo de las otras dos fuerzas armadas, demostró la capacidad, fortaleza y tenacidad del hombre argentino para preservar y afirmar la soberanía.

"Aviones de la Fuerza Aérea y de la Armada surcaron los cielos de nuestro sector antártico, llegando al Polo como demostración de preparación técnica y capacidad para este tipo de operaciones, en un medio adverso como es la naturaleza del continente.

"El 10 de diciembre de 1973 —señaló luego Robledo— se lleva a cabo otro hecho de trascendencia para los intereses nacionales. En esa fecha finalizó con todo éxito el primer vuelo intercontinental transpolar efectuado por aviones de nuestra Fuerza Aérea, cumpliendo el recorrido Buenos Aires-Camberra a través del Polo Sur, hazaña que fue posible realizar por el apoyo brindado por la base aérea antártica Marambio".

El ministro de Defensa concluyó su mensaje expresando que "el gobierno nacional está empeñado en defender la independencia argentina en todos sus aspectos y dará a vuestra labor el reconocimiento total de un país unido e integrado desde un extremo al otro de su territorio, como lo estáis vosotros y el pueblo argentino que reconoce a sus héroes y los identifica en su historia, y os guarda un lugar destacado en su admiración, afecto y consideración".

Un aumento para el precio de la nafta se estudia

BUENOS AIRES, 23 (NA) — Un fuerte incremento en el precio de la nafta está a estudio del Ministerio de Economía, según trascendió en esferas allegadas a esa dependencia.

El aumento, según la misma fuente, no alcanzará el gas-oil y el diesel oil a fin de no posibilitar incrementos en las tarifas del transporte público de pasajeros y en el de cargas.

Según lo que se sabe, y que no fue confirmado ni desmentido por funcionarios del ministerio consultado al efecto, el incremento comenzaría a regir a partir del 1º de abril y llevaría el costo de la nafta especial a 3.00 pesos nuevos el litro y el de la nafta común a 2,50 pesos nuevos el litro.

Actualmente la nafta especial cuesta 1,90 pesos y la común 1,20 pesos.

Se pondrá fin hoy a la reunión de México

Usarán de la palabra el presidente de la conferencia, el canciller azteca Emilio Rabasa, y un representante del grupo latinoamericano

Por Juan J. Walte

MEXICO, 23 (UPI). — La conferencia de Tlatelolco, convocada para poner en marcha un "nuevo diálogo" interamericano, termina hoy con un llamado conjunto en pos de una nueva "comunidad americana".

La reunión de tres días entre el secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger y 24 cancilleres de América latina y el Caribe clausura sus sesiones con la publicación de un "documento de Tlatelolco".

La sesión de clausura está fijada para las 18 (hora argentina), durante la cual harán uso de la palabra el presidente de la conferencia, el canciller mexicano Emilio O. Rabasa, y un representante del grupo latinoamericano, probablemente el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Arístides Calvani.

El comunicado final, que aún no había sido terminado en horas de la noche de ayer, reflejará probablemente el deseo de todos los cancilleres de continuar su diálogo durante la cuarta asamblea general de la organización de Estados Americanos (OEA), a celebrarse en Atlanta (Georgia) a mediados del próximo mes de abril.

Sin embargo, dos de los países que concurrieron a la cita de la capital mexicana —Guyana y Bahamas— no son miembros de la OEA.

Según un borrador que circuló aquí anoche, los cancilleres también expresarán en el "Documento de Tlatelolco" su propósito de "recuperar el espíritu de comunidad que con tanta frecuencia se le ha escapado a la América".

Los cancilleres de América latina y el Caribe terminaron en horas de la noche su diálogo privado con Kissinger sobre una agenda de diez puntos: ocho presentados por América latina y dos propuestos por Estados Unidos.

Durante esa sesión surgió brevemente el problema de Cuba, al ser planteado por los cancilleres de Guyana, Jamaica, Colombia y Perú. Sin embargo, ninguno hizo propuestas concretas al respecto, limitándose a destacar la ausencia de Cuba en esta conferencia.



(Radiofoto UPI)

El ex presidente de la Argentina, Dr. Héctor José Cámpora, con el secretario de Estado de la Unión, Sr. Henry Kissinger (centro), poco antes de iniciarse la sesión matutina de la conferencia de Tlatelolco

Integró su gabinete la señora Golda Meir

TEL AVIV, 23 (Reuter). — La primera ministra israelí, Sra. Golda Meir, de 75 años, hará entrega el miércoles al presidente del país la nómina de su nuevo gabinete, en cuyo elenco 6 ministerios que quedaron vacantes por renuncia de sus antiguos titulares, estarán a cargo interinamente de otros miembros del gabinete.

El dilema de la Sra. Meir, que se remonta a las elecciones generales del pasado mes de diciembre, es organizar un gobierno de minoría de 58 miembros en un Parlamento (Knesset) de 120 bancas, cosas que prometió lograr al presidente Ephraim Katzir.

Su principal problema radica en convencer al ex ministro de Defensa, Moshe Dayan, de que se reincorpore al gabinete.

El general del ejército, criticado por algunos miembros del Partido Laborista, de gobierno, por la forma con que condujo la guerra de octubre último con Egipto y Siria, se mostraría dispuesto a respetar su decisión de no reasumir su puesto de ministro de Defensa.

Shimon Peres, un ex colega de Dayan en el gabinete, y al igual que el representante de la facción Rafi —de ocho miembros— del Movimiento Laborista liderado por la señora Meir, se ha negado también a reasumir sus funciones de ministro de Transportes y Comunicaciones.

Ambos insisten en que sólo una coalición de más amplia base será capaz de hacer frente a los graves problemas que afronta Israel.

Pero la primera ministra no ha perdido todavía las esperanzas de convencer a Peres y Dayan, quien ha estado al frente de la cartera de Defensa desde 1967, para que reconsideren sus decisiones.

Pero tras una segunda reunión en 24 horas con Dayan, cumplida ayer, la Sra. Meir no había visto coronados por el éxito todavía sus esfuerzos y ambos ex ministros han comenzado a retirar ya sus pertenencias personales de sus oficinas, dijeron sus colaboradores allegados.

No está prevista ninguna otra reunión, pero fuentes del Partido Laborista dijeron que esperaban que la Sra. Meir hiciera nuevos intentos por atraer nuevamente a ambos hombres al redil en el fin de semana.

Se fusionaron la U. Industrial y la C. de la Industria

BUENOS AIRES, 23 (NA). La Unión Industrial Argentina (UIA) y la Confederación General de la Industria (CGI), resolvieron fusionarse, luego de veinte años de actuar separadamente como representantes de los industriales argentinos.

La decisión fue anunciada oficialmente ayer en un comunicado donde se dice que la nueva entidad a crearse por la fusión de las dos anteriores se denominará Confederación Industria Argentina (CIA), a cuyos efectos se constituyó una comisión para que elabore un proyecto de estatuto dentro de los 30 días.

La nueva entidad adherirá a la Confederación General Económica (CGE) y tendrá la representación del sector industrial en carácter federativo y sectorial.

Llegó a Noruega A. Solzhenitsyn

OSLO, 23 (AFP). — El escritor soviético expulsado de la URSS, Alexandre Solzhenitsyn, llegó esta mañana aquí a bordo del paquebote danés "Princesa Margrethe", en el que se había embarcado el viernes en Copenhague.

Efectuó el viaje en compañía de su amigo Par Egil Megge, periodista noruego. Se mostró muy tranquilo durante toda la travesía y no parecieron molestarle en absoluto los fotógrafos que le siguen paso a paso en sus desplazamientos.

Consolidó Saigón su soberanía en las Is. Spratley

SAIGON, 23 (AFP). — Las fuerzas survietnamitas "consolidaron la soberanía" de su gobierno sobre las islas Spratley, anunció esta noche la agencia de prensa oficial saigonesa.

Cinco de las islas de ese archipiélago del mar de China meridional, unos 500 km. al este de las costas de Vietnam del Sur, están ocupadas por las fuerzas regionales de la provincia de Fuoc Thuy, de la que dependen administrativamente.

La agencia no precisó la importancia numérica de las tropas ocupantes. En cambio, recordó que 70 soldados son dueños de la isla Namyit desde agosto de 1973, y que el puesto de mando survietnamita en las Spratley está situado en dicha isla.

En enero, combates entre fuerzas chinas y saigonesas condujeron al dominio de Pekín sobre el archipiélago de Paracels.

La conferencia islámica iniciόse

LAHORE (Pakistán), 23 (UPI). — La conferencia cumbre islámica se reunió hoy a puerta cerrada después de la ronda de discursos de algunos de los líderes nacionales máximos del mundo árabe y musulmán en la sesión inaugural.

El contenido de las intervenciones de ayer indicaron una continuación de la política del petróleo en el convulsionado Medio Oriente y una determinación del mundo islámico de recuperar el territorio controlado por Israel.

Una conciliación parcial entre el dueño de casa (Pakistán) y Bangladesh, trajo hoy a la conferencia a una delegación de Dacca encabezada por el primer ministro jeque Mujibur Rahman.

El líder libio, coronel Moammer Khadday, dijo a la conferencia en su alocución de ayer que "el problema del petróleo ha llegado ahora a constituirse en un punto estratégico de nuestra lucha contra el enemigo".

Khaddafy agregó que las naciones industrializadas han sido gravemente afectadas por la crisis energética y "si prefieren la amistad de nuestros enemigos, tienen que pagar el precio correspondiente.

"Que todo el mundo sea testigo de la lucha del mundo musulmán para liberar Jerusalén. Si queremos liberar de verdad a Jerusalén, tenemos que luchar", continuó.

Más adelante se refirió a la continuación del embargo petrolero contra aquellas naciones que abastecen a Israel con armas y pidió concesiones de precios para los países industrializados que proveen con armas a la causa árabe.

Después añadió que las naciones del Tercer Mundo deberían recibir mejor trato que las industrialización en el pre- letao etao etao etao ae cio del petróleo y que los países islámicos deberían recibir el crudo a menor precio que esos dos grupos.

El presidente de Siria Hafiz Al Assad, por su parte, culpó a Israel de la continuación de las hostilidades en el frente sirio-israelí e indicó que los prisioneros de guerra israelíes no serán devueltos hasta que cesen sus ataques.

El primer ministro de Pakistán Zulfikar Alí Bhutto anunció ayer que su país otorgará el reconocimiento diplomático a Bangladesh "en el nombre de Alá".

Disminución de la producción de los "Concorde"

PARIS, 23 (UPI). — La disminución de la producción del avión comercial supersónico franco-británico "Concorde" —sugerida esta semana por Francia— seguramente hallará eco favorable en Gran Bretaña, según piensan funcionarios [illegible].

Probablemente Gran Bretaña no dará su respuesta hasta después de las elecciones nacionales que tiene en puertas, pero los franceses piensan que el nuevo gobierno, acosado por problemas económicos, aprovechará la oportunidad que se le presenta para disminuir los costos que significa el "Concorde".

Los cursos en la Esc. Técnica del Ejército darán comienzo el 1º

BUENOS AIRES, 23 (NA). — En la Escuela Superior Técnica del Ejército "General Manuel Savio" se realizará el primero de marzo próximo la ceremonia de iniciación del ciclo lectivo correspondiente el año en curso.

El acto será presidido por el comandante de Institutos Militares, general de brigada Horacio Aníbal Rivera y la invocación religiosa de circunstancia estará a cargo del sacerdote Alfredo Enrique Fressard, jefe del Servicio Religioso del mencionado colegio.

Prórroga para el pago de un gravamen

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La Dirección General Impositiva decidió prorrogar hasta el 11 de marzo próximo el plazo para el pago del anticipo del impuesto a las ganancias, que vencía el jueves.

Ese plazo comprende a todos los anticipos del nuevo impuesto que vencieron entre el 14 de enero y el 15 de febrero."

Inactividad en C. Rivadavia

Se cumple el paro de repudio por la actuación de la policía

COMODORO RIVADAVIA, 23 (NA). — Las actividades en toda la ciudad están paralizadas hoy mientras se cumple el paro de 24 horas de duración dispuesto por la delegación local de la Confederación General del Trabajo (CGT) como repudio por la actuación policial con [illegible] grupo de trabajadores petroleros y la muerte de dos obreros de este gremio.

La medida debe finalizar al mediodía y tuvo un alcance total no habiendo circulado durante ese lapso ningún vehículo de transporte público y notándose graves deficiencias en los servicios de comunicaciones, al no haberse presentado a prestar servicios de comunicaciones, al no haberse presentado a prestar servicios el personal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) y de la Secretaría de Comunicaciones.

Con el mismo motivo ayer se realizó una concentración frente al edificio de la Municipalidad que contó con la presencia de trabajadores, estudiantes universitarios y pobladores en general.

En la oportunidad usaron de la palabra diversos oradores quienes criticaron con acritud la actitud de la policía al reprimir a los trabajadores petroleros que intentaban recuperar el edificio sindical, donde se encontraban atrincherados miembros de la Lista Celeste, que es adversa a la conducción oficial del gremio.

Durante esos incidentes la policía detuvo a tres dirigentes del gremio de petroleros: Osvaldo Rosales, secretario general del sindicato; Juan Carlos López Badra y Luis Almonacid, quienes ayer quedaron en libertad.

A todo esto ayer fue una jornada de tensión evidente sin que se produjeran nuevos enfrentamientos.

Aparentemente la llegada de Carlos Araya, veedor enviado especialmente por el ministro del Interior, Benito Llambí —de quien es [illegible] de gabinete— hizo que se mantuviera la calma luego de concretar una reunión con algunas autoridades de la provincia, que se concentraron aquí ante la gravedad de los hechos de ayer donde murieron dos personas y otras 18 resultaron con heridas de diversa gravedad.

También hoy llegó aquí el secretario general del Gremio de la Carne, Constantino Zorrila, quien fue enviado por la Confederación General del Trabajo (CGT) en calidad de veedor para dar un informe sobre los sucesos desde el plano estrictamente gremial.

A todo esto no se informó oficialmente la fecha en que recibirán sepultura los cuerpos de los dos hombres que perecieron durante los incidentes del jueves, pero se cree que ello ocurrirá hoy.

A dirigentes del FIP recibió Solano Lima

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, recibió a los dirigentes de la junta nacional del Frente de Izquierda Popular (FIP), Luis Alberto Rodríguez, Alberto Guerrero y Jorge Raventos, quienes le expresaron su preocupación ante diversos hechos represivos que afectan a ese partido político "y al movimiento obrero y popular en general y que conspiran contra la legalidad popular duramente conquistada tras 18 años de lucha".

Informaron al Dr. Lima que en la víspera "un comando de gangster-oligárquicos —dijeron— atentó contra un grupo de militantes y dirigentes del FIP, en Bahía Blanca, que se hallaban dedicados a difundir una campaña en defensa de dos asilados chilenos, cuya extradición ha sido pedida por el gobierno de ese país.

Señalaron que, durante ese atentado, fue herido el dirigente bahiense Aldo Buffe, quien debió ser intervenido quirúrgicamente.

También denunciaron reiteradas amenazas y casos ocurridos en Comodoro Rivadavia y otros puntos del país contra militantes del FIP.



Carnaval en San Martín — Al mediodía de hoy, Unión engalanó —con gracia y colorido— nuestra principal arteria. Su "Escola do Samba" dirigida por Wilson Severino, que fuera integrante de un equipo brasileño campeón mundial de fútbol, desfiló en pleno en la mañana luminosa, destacando el colorido de su vestuario. La música sonó con alegre cadencia y, a su compás, la armonía de movimientos puso de relieve el trabajo de varios meses de ensayos. San Martín volvió a tener "su carnaval 1974", que será de efímera duración. Hoy sábado la popular entidad rojiblanca brindó una mañana distinta en el centro. Mucho ruido, buena música y la fresca alegría de un desfile juvenil. (Inform. pág. 3ra., col. 3ra.)



Harán juicio a militares en La Paz (Bolivia)

LA PAZ, 23 (UPI). — Efectivos militares que se amotinaron hace dos días en la ciudad de Cochabamba están detenidos y serán sometidos a proceso, según informó el comandante de la séptima división del Ejército, general Miguel Ibáñez Roca.

Aunque no admitió que lo ocurrido se hubiera tratado de un amotinamiento, sino de un acto de protesta, reconoció empero que se infringió la disciplina militar y que a ello se debían los arrestos y el procesamiento correspondiente.

Acerca de lo ocurrido, el general Ibáñez Roca informó que los conscriptos de la guarnición reaccionaron adversamente al conocer una disposición, según la cual se demoraba "por varios días" su licenciamiento.

Añadió que esto hizo que "algunos efectivos, en forma precipitada, realizaran un acto de protesta, pidiendo su inmediato licenciamiento".

El diario "Los Tiempos", de la ciudad de Cochabamba, situada a 300 kilómetros al sur de La Paz, informó, por su parte, que hubo manifestaciones de los soldados, así como nutridos disparos de armas de fuego.

Anotó, asimismo, que tales demostraciones se efectuaron en la Escuela de Clases Maximiliano Paredes y en la base militar, en forma sincronizada, durante la mañana del miércoles.

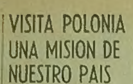
Respecto a los disparos, "Los Tiempos" dijo que el vecindario de Jahuayco, donde está la Escuela de Clases, refirió que fueron nutridos, durante un buen rato.

Interrogado el general Ibáñez Roca si hubo víctimas, expresó que ni siquiera hubo un herido y que todo se redujo a ciertas medidas de previsión.

"Los Tiempos" afirma también que aparentemente el cuerpo de paracaidistas (CITE) tuvo que ser movilizado para controlar los amotinamientos.

Sobre el número de soldados que participaron en la demostración, "Los Tiempos" dice que fueron unos 200, en tanto que el general Ibáñez Roca no dio cantidad alguna.

En cambio, anunció que en próximos días se procederá al licenciamiento de los efectivos reclutados en 1972, que son los que se rebelaron por su prolongada permanencia en los cuarteles.



VISITA POLONIA UNA MISION DE NUESTRO PAIS

VARSOVIA, 23 (UPI). — Una misión comercial argentina encabezada por el funcionario Fernando Lerena, llegó a esta capital en una visita de diez días.

El grupo, integrado por 12 personas, visitará astilleros de la costa polaca del Báltico y el centro de minería de Silesia, en la región suroccidental de Polonia, según informó un vocero de prensa de la embajada argentina.

Lerena también se va a reunir con el ministro de Navegación Kazimierz Olszowski; el titular de Comercio Exterior, Tadeusz Olechowski y el vicepresidente de la Comisión de Planificación, Henryk Kisiel, según el vocero diplomático. Al fin de al visita será dado a publicidad un comunicado conjunto sobre el resultado de las negociaciones.

Un miembro de la ex UP chilena se halla en Belgrado

BELGRADO, 23 (UPI). — El secretario general del proscripto Partido Socialista de Chile e integrante de la Unidad Popular (UP) del ex presidente Allende, Sr. Carlos Altamirano, conversó con personeros comunistas en Sarajevo, según anunció Radio Belgrado.

Altamirano, que encabeza una delegación chilena de la disuelta Unidad Popular en una visita de seis días, se reunió con el presidente de la Alianza Socialista de Bosnia-Herzegovina, a quien agradeció el apoyo brindado por los yugoslavos a los "chilenos en su lucha contra la junta fascista", de acuerdo con la transmisión.

También forma parte de la delegación Volodia Teitelboim, miembro del gobierno del Partido Comunista chileno y ex senador por esa colectividad política, actualmente también proscripta en el país sudamericano.

En Sarajevo, los chilenos asistieron a una reunión de obreros en la que autoridades locales reiteraron el apoyo de los yugoslavos por la "restauración de los principios democráticos de Chile".

Antes de iniciar una gira por las provincias yugoslavas, Altamirano y Teitelboim se reunieron en Belgrado con el secretario del Partido Comunista yugoslavo, Stane Dolanc, la segunda figura dentro de la jerarquía del partido después del presidente Josip Broz (Tito).



(Radiofoto Telam)

Misión de Libia. - El secretario de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales, Sr. Leopoldo Tettamanti (segundo desde la izquierda), durante la reunión mantenida con la misión comercial del gobierno de Libia.

La intromisión del marxismo en el Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Los diarios de esta capital publican un suplemento en que el gobierno da a conocer una serie de documentos que, según dice, comprueban la "intromisión marxista en la vida del país".

Los documento detallan en síntesis los métodos del comunismo internacional para inmiscuirse en los asuntos internos de otros países, transcriben artículos de la propia prensa marxista y declaraciones de líderes comunistas, de todo lo cual dice el gobierno, "surgen, sin necesidad de mayor abundamiento, las pruebas terminantes de la acción disolvente antinacional y subversiva del Partido Comunista y las distintas corrientes marxistas.

El suplemento trae a colación las medidas adoptadas por el gobierno para controlar estas actividades "antinacionales", que culminaron el 28 de noviembre último con la disolución de los grupos políticos y estudiantiles marxistas y clausuras de sus órganos de prensa.

La publicación termina diciendo que el gobierno ha tomado todas las medidas adecuadas para evitar todo "el aparato de conspiración contra la patria", combatiendo al marxismo en "la instrumentada infiltración en todas las actividades y a todo nivel, la proliferación de organizaciones de fachada para asimilar voluntades encubriendo los fines y la copiosa bibliografía subversiva introducida".

Proseguirá su gira el martes el Gral. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, proseguirá el martes 7 de marzo con las visitas a comandos, unidades e institutos iniciadas anteayer.

El día 7 de marzo, Anaya viajará a Córdoba para visitar el comando del tercer cuerpo de Ejército y entre los días 10 y 20 del mismo mes hará lo propio con las unidades de los cuerpos primero, quinto y segundo, con sede en Palermo, Bahía Blanca y Rosario, respectivamente.

También se admitió en esferas castrenses, la posibilidad de que el teniente general Anaya viaje a Mendoza el día 7 de marzo, para asistir al acto de homenaje que, con motivo de cumplirse 40 años del primer ascenso de un militar argentino a la cumbre del Aconcagua, se realizará en esa provincia.

El militar que cumplió esa hazaña es el general (RE) Nicolás Plantamura.

Se comentó en esferas castrenses la actitud asumida por el embajador del Japón, Dr. Massayuki Harigai, quien entregó al comandanne general del Ejército dos cheques, por valor de un millón de pesos moneda nacional cada uno, para ser entregados a los deudos del cabo Loyola y del soldado Morales.

Estos dos perdieron la vida al desbarrancarse la ambulancia militar que participó en las tareas de rescate del andinista japonés Massa Uji, muerto en su intento de llegar a la cima del Aconcagua.

También se reveló en fuentes castrenses que, ante una gestión de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, el comando general de la institución está dispuesto a ceder en préstamo las instalaciones de los cuarteles de Diamante, provincia de Entre Ríos.

Estas instalaciones serán destinadas a un Hospital Colonia de Psiquiatría y actualmente están ocupadas por la policía de la provincia, quien las devolverá en pocos días más.

Los alcances del feriado de carnaval

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Recuerda el Ministerio del Interior que el lunes y martes próximos, durante los cuales se celebran las fiestas de carnaval, son días no laborables para la administración pública, bancos, seguros y actividades afines.

En cambio serán optativos esos días para las actividades industriales, comerciales y civiles en general.

Habrá servicios telepostales el lunes. Lo dispuso así una resolución de la Secretaría de Comunicaciones.

De 8 a 14 se atenderá la imposición de piezas certificadas, encomiendas internas y reclamaciones e informes.

La venta de franqueo, imposición de expresos y servicio de poste restante se cumplirá de 8 a 20.

También el lunes se atenderá la distribución de la correspondencia y recolección de buzones como en días laborables.

El martes 26, en cambio, no se desarrollarán tareas en el ámbito telepostal.

El presidente de Rumania visitará el país en marzo

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La Cancillería informó que el 5 y el 9 de marzo visitará a nuestro país el presidente del Consejo de Estado de la República Socialista de Rumania, Sr. Nicolás Ceausescu.

El mandatario rumano, que responde así a una invitación del teniente general J. D. Perón, vendrá en compañía de su esposa, Sra. Elena Ceausescu.

Objetan el plan de enseñanza del derecho civil

BUENOS AIRES, 23. — "Considero que la idea ahora prevaleciente de reducir la enseñanza del derecho civil a tres cuatrimestres, no es compatible con el nivel científico en que debe impartirse, en el plano universitario la explicación de esa disciplina. En efecto, esa abreviación de conocimientos reanudará en la superficialidad de los conceptos, quedando esa materia básica en la formación científica del abogado, en un nivel todavía inferior a la enseñanza que en dos cursos anuales recibían los procuradores, cuando existía la carrera de producción, muchos años atrás", dice el profesor titular de derecho civil, doctor Jorge J. Llambías, en nota dirigida al delegado interventor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Mario J. Kestelboim.

Expresa seguidamente que "de otro modo, si para evitar ese deterioro en el nivel científico, se multiplica el número de clases semanales tendría que ser un mínimo de diez, a fin de igualar la cantidad actual de lecciones. El previsible fracaso —como consecuencia de esa finalidad— provendrá de la imposibilidad de asimilar los alumnos en un cuatrimestre, el caudal mínimo de conocimientos exigibles, en el plano de seriedad universitaria que la cultura de nuestro país impone. Advierte el señor delegado interventor, por ejemplo, que un alumno para aprobar derecho civil II (ahora obligaciones y contratos), tendrá que estudiar según la obra de Salvat, bien elemental y de cotidiano manejo por los abogados, siete tomos con un total de más de 4.000 páginas. Sólo la indicación de esa labor ingente muestra lo irrealizable del esfuerzo para la mayoría estudiantado.

"Lo expuesto —concluye— hace que el desaliento invada mi espíritu y determinará mi alejamiento de la facultad — si las nuevas autoridades no rectifican la medida adoptada— a la que tanto quiero; en cuyas aulas me inicié en el estudio del derecho que habría de ser la vocación de mi vida; a la que volví ya como profesor en los años 1944 y 1947; de la que me retiré por motivos políticos en el año 1956; y a la que retorné en 1968, habiendo ganado la cátedra que dicto en un concurso inobjetable".

Alza de precios al por menor en Estados Unidos

WASHINGTON, 23 (UPI). — El alza vertiginosa de precios al por menor en Estados Unidos, entre ellos los de los alimentos y productos energéticos, alcanzó casi el uno por ciento en enero, reflejando una subida aún más rápida que en meses anteriores, según cifras facilitadas por el Departamento del Trabajo.

Este incremento registrado en el índice de precios al consumidor significa que los norteamericanos están pagando un 9.4 por ciento más por mercancías y servicios que en enero de 1973, la subida más pronunciada en el costo de la vida desde 1951.

La elevación ha sido más sensible en el sector de la alimentación y de la energía. Los precios de los alimentos subieron en el 1,6 por ciento en los supermercados, los de la nafta y otros carburantes para motores el 6 por ciento y los de aceite pesado, cerca del 13 por ciento.

El aumento ha sido el más fuerte ocurrido desde agosto pasado, cuando los precios ascendieron rápidamente, luego del levantamiento de la congelación que había estado vigente durante breve período. Los únicos descensos registrados en enero tuvieron lugar en el sector de la ropa y de los coches de segunda mano.

Entre los comestibles que subieron en enero dos veces más rápidamente que en el mes precedente, se encuentran la carne, aves, pescado, frutas y verduras. En el caso de los productos lácteos, los cereales y los huevos las subidas fueron menos aceleradas que en meses anteriores.

Lucha contra los rebeldes en las islas Filipinas

Por César L. Aguila

JOLO (Filipinas), 23 (UPI). — Tropas gubernamentales rodearon la principal fuerza musulmana de esta isla, pero no pudieron iniciar un ataque decisivo contra los rebeldes porque éstos cuentan con rehenes, incluyendo posiblemente a sacerdotes, monjas y hombres de negocios, según informaron fuentes militares.

Los rehenes fueron presuntamente capturados por los insurgentes en cruentos combates el 7 y 8 del presente mes, en los que cerca del 90 por ciento de esta capital provincial del sur de Filipinas quedó en ruinas.

Voceros militares indicaron que los rebeldes ametrallaron dos helicópteros de la fuerza aérea filipina, haciendo que uno se estrellara en el mar. En cada aparato, una persona recibió heridas leves, pero los ocho tripulantes del avión caído fueron rescatados.

El coronel José Manalo, de la Oficina de Relaciones Civiles, dijo en Manila que el 90 por ciento de la capital provincial fue arrasada por incendios durante la batalla, cuando los rebeldes cubrieron su retirada hacia las montañas cercanas.

La principal fuerza rebelde, previamente estimada en 300 hombres por las fuentes militares, quedó presuntamente atrapada con sus rehenes en túneles de la segunda guerra mundial cerca de la base de Bud Datu Hill, en los suburbios occidentales de la capital.

Un sacerdote que ha residido durante largo tiempo en esta isla poblada mayormente por musulmanes, ubicada 1.200 kilómetros al sur de Manila, calculó que por lo menos 100 civiles perecieron en el combate de Jolo, pero que la cifra podría quizá ser cuatro veces mayor.

Las autoridades militares informaron anteriormente del saldo de alrededor de 400 muertos en unas dos semanas de lucha en la capital y sus alrededores, consistente de 300 rebeldes, por lo menos 26 soldados gubernistas y cerca de 50 civiles.

(Radiofoto UPI)

Tanques israelíes. - Una columna de tanques Patton, de Israel, se dirige al desierto de Sinai luego de haber abandonado la zona occidental del canal de Suez.

El transporte hará un paro el 6 de marzo

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La Confederación Argentina de Entidades del Transporte Automotor de Pasajeros (CAETAP) resolvió realizar un paro de 24 horas de duración el 6 de marzo si antes no se restituye a sus dueños los vehículos intervenidos judicialmente en la ciudad de Córdoba.

La decisión fue adoptada durante una reunión de dirigentes que se realizó anoche en un hotel céntrico y de la que participaron, entre otros, Antonio Lupiañez, CAETAP y presidente de la seccional Córdoba; Santiago Díaz Anderson, gerente de la misma provincia; José Insúa, vicepresidente de la capital federal; Domingo Cuoela, secretario del Chaco, y Marcelo Caplan, tesorero de Santa Fe.

En la oportunidad Lupiañez, que actuó como vocero, dijo "la decisión del paro se origina en el problema existente en Córdoba" añadiendo que "pedimos la restitución de las empresas del transporte por automotor de pasajeros que han sido intervenidas en la ciudad de Córdoba".

Lupiañez aclaró en ese momento que "no hay problemas" para abonar los incrementos de 56.000 pesos moneda nacional dispuesto por el gobierno provincial a los choferes de Córdoba pero "siempre que se nos otorguen subsidios o créditos que restituiremos al Estado cuando se produzcan los ingresos derivados del aumento en las tarifas".

Antes de que se realizara esta reunión los representantes empresarios del transporte habían conversado con el subsecretario del Interior, Arturo del Río, a quien le plantearon el problema y pidieron intervinera en la búsqueda de soluciones.

En la oportunidad, según la información oficial, del Río les informó que "la situación, en el orden legal, está radicada en Córdoba", por lo que el problema "debe resolverse en el ámbito de esa provincia".

Pese a ello del Río dijo que "el gobierno nacional adoptará los recaudos necesarios para que no se altere el orden público" en esa ciudad.

Mientras tanto, en Córdoba, continúa la escasez de unidades de transporte en servicio, luego que muchos propietarios hubieran dispuesto que sus vehículos abandonaran el territorio de la provincia como protesta por que el gobierno no dispone el cese de la intervención judicial en las empresas.

Convocó al Consejo el Partido Federal

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La junta nacional provisoria del Partido Federal, que preside Francisco Manrique, analizó en reunión plenaria los informes producidos por la secretaría de acción política de esa agrupación y convocó al Consejo Federal para el 23 de marzo.

De acuerdo con lo informado en un comunicado, aprobó también la fusión del Movimiento de Afirmación Social con las agrupaciones políticas provinciales que hayan resuelto ingresar al Partido Federal.

PANORAMA NACIONAL

El estatuto de los partidos políticos

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — La derogación del estatuto de los partidos políticos —estatuto sancionado durante el gobierno del teniente general Lanusse— hará en adelante posible: 1) Que Perón y su esposa ocupen los cargos de presidente y vicepresidente del Partido Justicialista. 2) Que los comunistas organicen legalmente su partido. 3) Que se bastardee el nombre de las fuerzas políticas tradicionales y se enciendan polémicas interminables a propósito del uso de esos nombres.

LIMITACIONES ANTERIORES

En su decreto derogatorio, el Poder Ejecutivo ha puesto énfasis en el "carácter proscriptivo" del anterior estatuto. Se trata de un juego de palabras hábilmente desarrolladas en los considerandos de ese decreto, de manera de evocar la célebre "cláusula proscriptiva del 25 de agosto de 1972" que en realidad nada tenía que ver con este estatuto.

En todo caso, digamos que dicho ordenamiento contenía disposiciones restrictivas de naturaleza diferente. A una categoría pertenecían las disposiciones inhabilitantes para el ejercicio simultáneo de funciones públicas ejecutivas y de funciones directivas en los partidos. Esto venía impidiendo, por ejemplo, la posibilidad de que el presidente y su esposa ocupen —según es presumible ocurra— la presidencia y la vicepresidencia del Consejo Nacional del Partido Justicialista.

A otra categoría pertenecían, a su vez: a) Las cláusulas por las cuales se establecía un número mínimo de afiliados por distrito para reconocerle a un partido personería en el orden local. b) Las cláusulas según las cuales se requería tener personería en cinco distritos para adjudicarle a una fuerza personería política nacional.

LA LEY QUE RIGE AHORA

Pero tanto aquéllas como éstas eran disposiciones de carácter conceptual. Las primeras estaban destinadas a evitar confusiones entre la dirección de los partidos y la dirección de los gobiernos y, las segundas, a evitar la atomización del espectro político argentino.

Con todo lo que se va a atenuar en este último sentido el rigor de las normas, debe observarse que la ley 16.652 —ahora nuevamente en vigor— también impone limitaciones para el otorgamiento de personerías políticas: exige tener afiliados a no menos del cuatro por mil de los ciudadanos inscriptos en el padrón electoral del distrito correspondiente. Claro que pone un tope, y esto es de extraordinaria importancia en los grandes distritos. En Buenos Aires, por ejemplo, de acuerdo con el estatuto sancionado por el gobierno militar se requerían unos 17.000 afiliados; en adelante se necesitarán nada más que 4.000 para obtener personería.

LOS COMUNISTAS

El caso de los comunistas es totalmente distinto. El estatuto hasta ahora en vigor era bastante preciso en cuanto a la exigencia de acompañar las fichas de los afiliados a la justicia electoral. Para nadie suponía esto demasiados problemas, con excepción de los comunistas, que hicieron del punto una cuestión vital: acostumbrados a la clandestinidad, podían mostrar las fichas de los hombres actuantes en la superficie, pero no correr el riesgo de poner al descubierto a miles de adherentes sobre todo cuando es difícil garantizar el futuro.

En la enumeración de las consecuencias inmediatas del mencionado decreto oficial expusimos el riesgo de que vuelvan a emerger serios conflictos por superposición de nombres partidarios. No tardará mucho en aparecer, seguramente, un partido que se llame, para colmo, UCR Unificadora o Partido Socialista Unificado y mil variantes más hasta el presente conjuradas precisamente por las disposiciones sabias en esta materia del ordenamiento legal dejado sin efecto.

Nada se diga, entretanto, de cuántos estímulos habrá para producir escisiones partidarias, cuando el país parecía estar de acuerdo en la necesidad de contar con sólidas y vigorosas estructuras partidarias. Confiemos, pues, en que se dicte "en el menor lapso posible" —según anticipase en el decreto de marras— la nueva ley orgánica de los partidos políticos y se tenga en cuenta algo de lo que se lleva dicho.

Desautorizan a un ministro en Misiones

POSADAS, 23 (NA). — El gobierno provincial resolvió desautorizar las gestiones que realizó en la capital federal el ministro de Economía y Obras Públicas, Ramón Martos, a quien, por otra parte se habría resuelto separar de su cargo.

La desautorización fue establecida por intermedio de un decreto que se comunicó a la presidencia de la República, al Ministerio del Interior y a la Secretaría de Energía de la Nación.

Esta situación parece ser el final de un serio enfrentamiento mantenido por Martos con la Cámara de Representantes y, luego, con el Poder Ejecutivo, tras haber sufrido los embates de otros sectores entre ellos la poderosa Federación de Cooperativas de Misiones, que fue atacada en declaraciones públicas hechas por el funcionario.

También se quejaron de la actuación de Martos los sectores vinculados a la empresa Papel Misionero —un ambicioso proyecto para la elaboración de 110 toneladas diarias de papel Kraft— que está virtualmente destinada por vía de la intervención de la empresa, de lo que responsabilizan al cuestionado titular de la cartera de Economía.

Aparentemente lo que colmó la paciencia del gobierno provincial fue el hecho de que Martos se haya dirigido a la capital federal para lograr que la Secretaría de Energía no otorgue un crédito para la construcción de una pequeña represa para la generación hidroeléctrica sobre el arroyo Saltino, cerca de la población de Dos de Mayo.

El proyecto, que reviste capital importancia para los pobladores de esa localidad, ya contaba con apoyo económico de la Secretaría de Energía de la Nación y su construcción estaba próxima a iniciarse tras el llamado a licitación.

Antes de que ello ocurriera, Martos, en conferencia de prensa, dijo que no firmaría el documento "porque lamentablemente ha podido constatar que no existe el proyecto en los pliegos de condiciones".

Esta afirmación fue rechazada de inmediato por la Dirección General de Electricidad de la provincia, organismo técnico dependiente del Ministerio de Economía, y que había autorizado el llamado a licitación, demostrando la existencia del proyecto negado por el ministro.

Representación del Senado en la misión a Cuba

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El senador nacional Hugo Genaro Brizuela (Justicialista-Jujuy), representará al parlamento en la delegación de la Comisión Económica que viajará a Cuba el lunes presidida por el ministro de Economía, José Ber Gelbard.

La resolución fue adoptada anoche por la Cámara Alta ante una invitación que en tal sentido hiciera llegar a ese cuerpo el ministro Gelbard, quien señaló en su nota que "por la significación de este viaje, resultaría interesante la presencia de un representante del honorable Senado".

Acto en una estación meteorológica en la provincia de Mendoza

BUENOS AIRES, 23 (NA). Mañana se realizará un acto en la estación meteorológica "Cristo Redentor", integrante de la red nacional de estaciones del servicio meteorológico nacional, con motivo de celebrarse el 40 aniversario de su creación.

Dicha estación se encuentra enclavada en el macizo andino, en la provincia de Mendoza, localidad de Las Cuevas y el personal que se desempeña en ella, en razón de las condiciones inhóspitas y rigurosas de la zona, debe ser relevado cada doce meses.

Por su ubicación, constituye un valioso aporte para la formulación de los pronósticos que sirven de apoyo para el cruce de la cordillera por parte de las líneas aéreas, así como para la actividad meteorológica aeronáutica.

Dieron aumento a los pasivos de la comuna de Rosario

ROSARIO, 23. — La Municipalidad dispuso aumentar en un 30 por ciento los haberes de los jubilados y pensionados de ese organismo y, asimismo, llevar a 80.000 y 65.000 pesos moneda nacional respectivamente las jubilaciones y pensiones mínimas. Acordadas o a acordar por la Caja Comunal.

La ordenanza municipal respectiva establece que el aumento tiene vigencia a partir del primero de enero de este año y representa un incremento del 30 por ciento sobre los haberes que correspondía percibir al 31 de diciembre de 1973.

Asumió el nuevo titular de la Prefectura Naval

ROSARIO, 23. — Asumió su cargo el nuevo titular de la Prefectura Naval Rosario, prefecto principal Román Néstor Fiorillo, quien reemplaza en esas funciones al prefecto Carlos Emilio Paván.

El nuevo jefe asumió durante una ceremonia realizada en el patio de armas de la unidad, presidida por el prefecto de la zona Bajo Paraná, Néstor Manuel Pujato.

El titular saliente pasa a desempeñar otro cargo en la Jefatura operativa de la Prefectura Naval Argentina.

Homenaje a militantes peronistas

ROSARIO, 23. — En un acto que se realizará hoy a las 19 frente al Monumento a la Bandera, se recordará a los militantes peronistas Antonio Giardina, Edardo Bertoglio y Víctor Millitello, que fueron muertos el 25 de febrero de 1964, en el Salón Cerveceros de esta ciudad.

Declaraciones de F. Licastro

SAN NICOLAS (Bs. As.), 23 (Télam). — El secretario Político de la Presidencia, Francisco Julián Licastro, afirmó anoche que "nos sentimos tan distantes de la desintegración latinoamericana que propugnan las derechas como de la desintegración que proclaman las izquierdas".

Lo hizo en esta ciudad, al dictar la clase inaugural de la Escuela de Capacitación, en el Auditorio Municipal.

Agregó que "sólo alentamos un continentalismo de liberación, que realice la integración latinoamericana, por y para los latinoamericanos.

"Nosotros, que en el pasado hemos salido del colonialismo español para caer en el imperialismo británico, del cual hemos salido para caer en el imperialismo norteamericano, sabemos muy bien que ahora se trata de salir del imperialismo yanki, sin caer en ninguna otra forma de opresión".

Puntualizó que "esto no quiere decir que estamos contra los Estados Unidos o contra Rusia. Estamos, simplemente, contra la dependencia norteamericana y contra la penetración soviética, para que al final sea realidad el ideal de una [illegible] libre y soberana".

[illegible] de su disertación, ante aproximadamente [illegible] dijo que "nuestro camino no es inmiscuirnos en los asuntos internos de las otras naciones, para recibir el castigo de los comedidos, sino realizarnos en la Argentina potencia, para proyectarla al abrazo de los pueblos hermanos y construir solidariamente en el continente de la esperanza".

Se refirió a sus funciones como "predicador del pensamiento político del presidente constitucional y a la misión de colaborar con las escuelas de capacitación sindical y política, en las que el general Perón tiene cifradas tantas esperanzas".

Separó las concepciones de gobierno y movimiento al expresar que "si bien el movimiento peronista es sólo para los peronistas y exige un adoctrinamiento peronista, el gobierno nacional es para todos los argentinos y exige un adoctrinamiento nacional".

Sancionan a comerciantes por violación de normas sobre precios máximos

Informó el Ministerio de Hacienda y Economía, por intermedio de la Dirección General de Comercio que, juzgadas las infracciones comprobadas a disposiciones nacionales y provinciales en materia de comercialización, en el lapso que va desde el 15 de enero al 15 del mes en curso se han aplicado las siguientes sanciones:

En Santa Fe: Luisa Orgiani, Mendoza 3711, 300 pesos; Medina Hnos., San Jerónimo 2271, $ 300; Jorge Taborda, R. S. Peña Nº 3191, $ 500; Delia G. González, S. del Estero 3191, $ 500. En Rafaela: Ana Rossi, $ 300. Tostado: La Confianza, Carmelina Duarte, La Otomana, Dilpi (Omar Peña), Oscar Montenegro, El Fortín y Oscar Galuppo, $ 200; Juan López, Leonardo Kobelinski, $ 300 c|u.; Marino Gutiérrez, José Aramburu, Piccioni Hnos., La Tía Patilluda, $ 300 c|u.; Alberto Alvarez, $ 200. En Margarita: Suc. Raúl Grosso, $ 300. Se trata de establecimientos supermercado, de artículos para limpieza y despensas.

Además fue multada en $ 300 Eugenia Bolcatto, venta de hielo, de calle Chacabuco 2327, de nuestra ciudad.

Otras sanciones

Por otra parte, han sido sancionadas las siguientes casas de comida, restaurantes, bares y afines: Aguilar Ramón, San Jerónimo 3492, $ 300; Rey del Pollo, Tostado, 300; Don Pipo, Tostado, 250; Depaolo Francisco, Urquiza 1201, 500; Galeano Ernesto, San Martín 2010, 200; Bares Santa Fe S.R.L., San Jerónimo 2201, 200; Vivas Hnos., Salta 2745, 200; Zanabria Ismael, Rioja 3616, 200; Ferreyra José A., 9 de Julio 3501, 200; Ferreyra Ignacio, Bv. Pellegrini 2800, 200; Escandol Marini de, 25 de Mayo 2273, 200; Marcos Rogelio, Fdo. Zuviría 6000, 300; La Gran Vía, 25 de Mayo y M. Comas, 200; Kakisu Ricardo, San Jerónimo 2298, 200; Rossi Nello Luis, Blas Parera 5300, 200; López Hnos., J. de la Rosa Nº 3, 200; Maldonado José, Fdo. Zuviría 4075, 300; Borges Amado, J. J. Paso 3410, $ 200. pesos.

Mercaditos y verdulerías: Romano Vicente, Mercado Central Pto. 28, 200; Serra Enriqueta, M. Central Pto. 62, 200; Cambra Matías, M. Central Pto. 57, 200; Sliman A., Ob. Gelabert 2418, 200; Arile Rodolfo, L. y Planes 4108, 300; Mateo Oscar, San Jerónimo 1743, 200; Organización Fruteros Don David, Tostado, 300; Piedrabuena Fidel, 25 de Mayo y Bv. Pellegrini, 400; Talar Vicente, M. Central Pto. 33, 300.

Panaderías: Remos Domingo, Tostado, 300; Odetto Pedro, Tostado, 350; Alegre María del Carmen, Urquiza 2059, 300.

Carnicerías: Miranda Cipriano, Uruguay 2839, 300; Cocca Romualdo, Rafaela, 300; Guardia Rafael, Saavedra 2699, 500; Cerato José, Villa Yapeyú, 300.

Tiendas y artículos de vestir: La Victoria, Tostado, 200; Vismara Enrique, Tostado, 200; Gildarello Art. para hombres, San Martín 2433, 600.

Pollos: Manabella Orlando, Rafaela, 300; Aimale Antonio, Rafaela, 300.

ESTALLIDO DE COLOR

(Ver nota gráfica en página 1a.)

A suerte de anticipo de lo que puede ser el festejo de los carnavales en Santa Fe, esta mañana, al filo del mediodía, transitó San Martín la "Escola do Samba" de Unión. Conducida por Wilson Severino, modificó la monocromía habitual de nuestra principal arteria, propuso un subyugante estallido de colores que cubrió la pátina de melancolía que suelen albergar los grandes edificios. Los movimientos felinos y cadenciosos de sus integrantes permitieron a la imaginación del santafesino trasladarse a Brasil, capital indiscutida de Momo. La música, la danza, la luz, la alegría que marcaba los rostros, hicieron añorar carnestolendas de antaño, posiblemente menos efímeras que las presentes.

Denunció una agresión el ministro de Educación, Naput

La Secretaría de Prensa y Difusión de la Gobernación difundió anoche un comunicado en el que da cuenta de una agresión sufrida por el ministro de Educación, Esc. Juan M. Naput, en el despacho del vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello.

El texto dado a publicidad es el siguiente: "En la fecha el Sr. ministro de Educación, Esc. Juan Miguel Naput, hizo conocer al gobernador y a sus demás colegas del gabinete que ayer (por el jueves) fue golpeado por la espalda en el despacho del vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello, al que concurriera invitado por éste, para informar sobre asuntos relativos a su ministerio. Se encontraban presentes el señor vicegobernador; el Sr. diputado nacional Hipólito Acuña; el senador provincial Carlos Bravo; el diputado provincial, Sr. Ruddy del Turco; el director General de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Sr. Angel Pascutto y otras dos personas a quienes no pudo identificar, una de las cuales fue el agresor".

"Ante tan incalificable hecho el P.E. provincial y los miembros del gabinete expresan su más franco repudio y se solidarizan con el ministro afectado".

Una noticia llegada a nuestra redacción, fechada en Rosario, da cuenta de que mientras el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, calificaba como "una desgracia el que haya un gobierno compartido en Santa Fe", se conocía que el ministro de Educación, Juan Miguel Naput, denunciaba haber sido agredido en el despacho del mismo funcionario al que había sido invitado para considerar asuntos de su cartera.

Los dos acontecimientos sirvieron para reavivar el latente enfrentamiento que mantienen los sindicalistas con el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, del MID, Movimiento de Integración y Desarrollo, a quien acusaron en reiteradas oportunidades de pretender disminuir la figura de Cuello. El vicegobernador, que es un hombre de extracción sindical, también denunció haber sido víctima de amenazas contra su vida, y agregó que "caerá Cuello, pero no se equivoquen los que arrojan piedras en el camino, porque la liberación nacional se hará igual".

El vicegobernador hizo las denuncias en un discurso trasmitido por radiotelefonía en oportunidad de haber sido puesto en funciones el nuevo delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, Leandro Alborn[illegible], que es dirigente de la Unión Obrera de la Construcción y secretario adjunto de la CGT de Rosario. Agregó en la oportunidad Cuello que "desde la misma esfera del gobierno provincial se está atacando al compañero Cuello. Tenemos la desgracia, los peronistas, de tener en Santa Fe un gobierno compartido, pero sepan que los enemigos del vicegobernador son enemigos de los peronistas". Expresó luego que los ataques a su persona son por haber manifestado que "se hará en Santa Fe un gobiernoo justicialista", añadiendo que "no como vicegobernador, sino como miembro del secretariado de las 62 Organizaciones reelegido por unanimidad, digo que lucharemos por un gobierno justicialista le guste a quien le guste y caiga quien caiga".

Finalmente, dijo que "me alegra observar las leyendas de la Juventud Sindical Peronista y me repugna ver las ronista de la Juventud Trabajadora Peronista, porque éstos están al servicio de los signos espúrios del marxismo y del capitalismo".

FORMARAN UNA COOPERATIVA EN RINCON NORTE

En el local de la Escuela [illegible] Nº 30 se realizó una reunión de productores hortícolas, frutícolas y de floricultores de la zona. Se trató en forma extensa sobre las medidas por adoptar para una mejor defensa de la producción regional, existiendo coincidencia plena sobre la necesidad de constituir una cooperativa que comercialice e industrialice el fruto del trabajo de los productores.

Se dispuso integrar una comisión organizadora, la cual elaborará los estatutos sociales y dará los primeros pasos realizando una serie de estudios de las posibilidades que ofrece la zona, financiación, aspectos técnicos, etc.

Dicha comisión quedó integrada con los Sres. Manuel R. Rioja, Dr. José Codoni (h.), Horacio Gallo, Romualdo Mendoza e Ing. Juan Batrés.

Desmentido categórico del comunicado oficial sobre la agresión al Esc. Naput

FUE HECHO POR EL VICEGOBERNADOR, Sr. EDUARDO FELIX CUELLO, Y LEGISLADORES PERONISTAS JUNTO CON LA CGT Y 62 ORGANIZACIONES



De "vil patraña" calificó el vicegobernador la acusación en su conferencia de prensa

Alrededor de las 12 de hoy se realizó en el despacho del vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, una conferencia de prensa con el objeto de referirse a lo que calificó de "un asunto muy grave ocurrido en la provincia".

Lo acompañaron el diputado nacional Sr. Hipólito Acuña; los senadores provinciales Carlos Bravo y Oscar Mesa; el diputado Ruddy Delturco; el delegado obrero en el directorio del Banco Provincial, Sr. Lucio Amarilla; el delegado de la CGT, Sr. Ricardo Centurión; el secretariado de las 62 Organizaciones; los asesores de la Cámara de Senadores, Dres. Alvaro González, Gandiaga y Bussi; representantes de delegaciones de la CGT y las 62 de la zona norte de la provincia.

Desmentido categórico

Luego de agradecer la presencia de los representantes de los medios de difusión, el vicegobernador, Sr. Cuello, dijo que el motivo de la reunión era: "Desmentir categóricamente el comunicado que estimo es oficial del P.E. provincial, donde se hace una acusación gravísima, especialmente a la figura del vicegobernador y a legisladores nacionales y provinciales. Llama la atención que todos los nombres que figuran en el comunicado son de extracción gremial".

"El ministro de Educación de la provincia, Esc. Juan Naput, denunció que fue agredido en el despacho del vicegobernador por un desconocido en horas de la noche del 21 del corriente. Me enteré en las últimas horas de ayer en Rosario, donde me encontraba asistiendo a dos ceremonias; pudiendo escuchar el comunicado que se propalaba por las radios de esa ciudad", siguió diciendo el Sr. Cuello.

"Si hay algo que caracteriza al movimiento obrero organizado —afirmó— es el hablar claro y sin tapujos. Por eso tenemos que manifestar que lo informado por el ministro de Educación y el gabinete del Poder Ejecutivo provincial es una vil patraña. El ministro estuvo entre las 20.30 y 21 en mi despacho, donde concurrió con motivo de mi cumpleaños. En ese momento ciertamente me acompañaban los compañeros Acuña, Bravo, Delturco y Pacutto. La conversación fue por demás cordial y amable tocándose asuntos que hacen a la marcha del ministerio a su cargo. Se despidió amablemente acompañado por los presentes hasta la puerta. Con todo estupor nos enteramos que el ministro Naput había denunciado ante el gobernador y sus colegas una agresión a su persona en mi despacho por un desconocido".

Llamativa coincidencia

A continuación, el Sr. Cuello, expresó: "Llama poderosamente la atención que ello ocurra a pocas horas de la resolución de la CGT y 62 Organizaciones respecto a expresiones del gobernador de la provincia que afecta al vicegobernador, como máximo representante obrero en el gobierno provincial".

Se refirió luego a informaciones propaladas en su oportunidad, en relación al presunto atentado de que había sido objeto, y que desmintió personalmente.

"Entiendo —dijo— lo mismo que la CGT y 62 que todo esto tiene una sola finalidad: empañar (aunque no lo van a lograr) la imagen del vicegobernador por ser el más alto funcionario peronista en el gobierno de la provincia. Además al ofenderse a senadores nacionales y provinciales de igual extracción, la situación se agrava. Insisto en que la reunión mantenida con el ministro de Educación, fue totalmente amena y normal, siendo una infamia lo publicado a través del P. E. provincial".

Otras opiniones

A continuación habló el senador Bravo. Ratificó lo expresado por el vicegobernador. Dijo que "todo está perfectamente orquestado contra el vicegobernador, por la investidura que ostenta dentro del gobierno provincial. Así como contra los legisladores, como si molestaran para llevar a cabo una política provincial".

Por su parte, el diputado nacional, Acuña dijo que "llama la atención que a poco tiempo de que la CGT y 62 organizaciones fijan su posición peronista en defensa del vicegobernador, se dé este nuevo ataque. Pero no permitiremos que bajo ningún concepto el gobernador ofenda a ningún peronista".

Acusaciones de la CGT

Seguidamente, habló el delegado de la CGT, Sr. Centurión quien manifestó: "No me extraña lo expresado por el P. E. provincial, porque siempre que la CGT ha planteado cuestiones de fondo, se ha derivado a cuestiones secundarias para ocultar la falacia de su acción".

Hizo referencia al memorial presentado hace unos 45 días, en relación a requerimientos serios de control de precios, impulso de fuentes de trabajo y otros relativos a acciones en beneficio del pueblo, sin que hasta la fecha se le haya dado respuesta oficial.

Señaló que la CGT, como recientemente lo ha planteado la CGE, pretende participar activamente a través de una Comisión Asesora de Precios y Abastecimiento.

Formuló a continuación la acusación de que el gobierno provincial "viene haciendo una política partidista y sectorial, totalmente ajena a la política de Perón.

Dicha afirmación —dijo— la hacemos fundados en los hechos. Si los legisladores peronistas presentan proyectos, son retardados y no secundados; pero si es del área del MID, enseguida se da la solución. La CGT no puede aguantar más este temperamento. Nosotros pusimos los votos peronistas y los beneficios se están repartiendo entre minorías desarrollistas.

"Denunciamos también el presupuesto provincial para 1974 por considerarlo violatorio del Pacto Social, opinión que fue ratificada por unanimidad y con la presencia del Dr. Juan Carlos Lorenzo, por los legisladores peronistas. Pedimos solución para Villa Guillermina, la reincorporación de los cesanteados por causas políticas y gremiales. En lugar de soluciones, hemos recibido ofensas".

Luego, los legisladores Bravo, Delturco y Acuña, expresaron que plantearán la situación ante los respectivos cuerpos de que forman parte, a fin de que aclare el hecho y el ministro de Educación ratifique o rectifique la acusación hecha.

Otras expresiones

También expresaron su adhesión a lo expresado de una u otra forma los Sres. Joaquín Fanjil, de la CGT-Rafaela; Egidio Ferrari, de las 62 de Esperanza y Narciso Carrizo, de la CGT-Esperanza.

Más denuncias

En una segunda intervención el Sr. Cuello hizo referencia a la denuncia hecha de las falencias del área de salud pública. Señaló con documentación las modificaciones efectuadas en el destino prefijado de los beneficios del PRODE, donde en un principio se establecía que el 25% era para las municipalidades y comunas que participan; el 10% para deportes y el 65% para el Ministerio de Bienestar Social, con un 50% de esta cantidad para salud. Al quedar indefinido el destino de este porcentaje destinado al Ministerio de Bienestar Social, consideran que los fondos se están destinando a cosas secundarias, como es la ayuda a los clubes, descuidando un aspecto que fue prioridad uno en la plataforma electoral. "Ello —dijo— ocasiona una defraudación a la civilidad santafesina que votó y que reclama lo prometido durante la campaña electoral".

Sobre los beneficios del PRODE, señaló que antes de incrementarse su costo, llegaban a los 100 millones de pesos m|n. por mes.

Centurión insistió en que esas actitudes coartan la acción de los representantes peronistas en el gobierno provincial, impidiéndoles llevar a cabo lo que el pueblo necesita.

Telegramas

El Sr. Cuello adelantó que junto con los asesores del Senado estaba preparando el texto de dos telegramas que serán remitidos al gobernador de la provincia y al ministro de Educación, solicitando que ratifiquen o rectifiquen la acusación hecha.

Finalmente aclaró que no ha estado con el Dr. Lorenzo, ni que haya recibido invitación del Consejo Superior del Movimiento para viajar a Buenos Aires.

POLITICAS

Se refiere a la ley universitaria la juventud UCR

La Juventud Radical de Santa Fe ha dado un comunicado en el que fija su posición ante el proyecto de ley universitaria enviado al Congreso nacional.

Señala en primer término su oposición terminante a que la misma sea tratada durante el receso universitario, "ya que ello configura una maniobra para evitar que los distintos estamentos puedan dar sus opiniones y sus propuestas", agregando que el proyecto del Ejecutivo "se caracteriza por ser verticalista y antidemocrático, al negar la autonomía de las casas de altos estudios, imponiendo la designación de sus autoridades por el P. E., a la vez que abre las puertas a la discriminación ideológica al prohibir la actuación política de los profesores".

Expresa a continuación que respecto al gobierno de la Universidad el proyecto da participación minoritaria al Movimiento Estudiantil al acordarle un 30 por ciento de los delegados ante los Consejos, frente al 60 por ciento del claustro profesoral, "lo que a todas luces constituye una arbitrariedad y una injusticia al negar la cuota de poder que corresponde a los estudiantes, que han sido quienes han dado hasta sus vidas en defensa de la Universidad Nacional en sus enfrentamientos con la dictadura militar".

Luego la Juventud Radical "reafirma su convicción en los principios y postulados de la reforma universitaria, tan atacados por la derecha del oficialismo, o sea que plantea la necesidad de una universidad nacional con autonomía y cogobierno igualitario de estudiantes, profesores, no docentes y egresados, en la construcción de una universidad científica, abierta al pueblo y al servicio del proceso de liberación nacional y social que vive nuestra patria".

Por último la JR "exhorta a todo el estudiantado a movilizarse ante la convocatoria de la FUA, para evitar que con sutilezas pseudolegales vuelva a repetirse una nueva noche de los bastones largos, como aquella de 1966 en que la dictadura militar borró la autonomía universitaria, esa misma autonomía que hoy quiere ser negada nuevamente".

GREMIALES

El estado de alerta declaró una entidad de ferroviarios

Hemos recibido en esta redacción un comunicado de las seccionales ex Estado y ex Santa Fe, de la Unión Ferroviaria, en el que las entidades hacen distintas consideraciones con respecto a la equiparación de sueldos de sus afiliados con las demás empresas estatales.

Destacan que en el transcurso de una asamblea llevada a cabo el 21 del corriente se ha "resuelto declarar el estado de alerta y estado de asamblea permanente con el fin de agilitar los trámites que las respectivas comisiones ejecutivas de ambas seccionales llevan adelante ante los directivos de la Unión Ferroviaria, solicitando la equiparación de sueldos con las demás empresas del Estado".

Señalan a continuación que lo expuesto, concordante con lo resuelto por el congreso de delegados de los años 1972/73, es una justa aspiración gremial y finalizan expresando que la solución del petitorio significaría la eliminación de un elemento irritativo en las relaciones entre los obreros del riel y el gobierno de la Nación.

Medidas de fuerza de trabajadores de la Sanidad

En un comunicado la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina señala que el 22 del corriente comenzó la movilización y retiro de colaboración de los obreros agremiados en esa entidad.

Destaca la nota que la acción, motivada en la demanda de aumentos salariales, tuvo mayor repercusión en los establecimientos sanatoriales y mutuales de nuestro medio, donde se efectuaron actos en reclamo de una respuesta positiva por parte de las patronales.

Día del trabajador de aguas gaseosas

En una nota recibida en nuestra mesa de trabajo, el Sindicato Unido Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas (SUTIAGA), de Rosario, comunica a los trabajadores agremiados en la entidad que el 26 del corriente, es un día no laborable que deberá ser abonado por los empleadores.

El feriado obedece a la circunstancia de que el martes de carnaval ha sido instituido como el Día del Trabajador de Aguas Gaseosas.

Vigencia de una ley sobre trabajo nocturno

El Sindicato de Obreros Panaderos, mediante un comunicado, hace saber a todos los afiliados que trabajan en los [illegible] de panadería y a los industriales que se encuentra en plena vigencia la ley 11.338.

Señala que el cumplimiento de la citada ley, que prohibe el trabajo nocturno en los establecimientos nombrados, será verificado mediante una campaña de inspección.



EL LITORAL

Sábado 23 de febrero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.353

EL ALFABETISMO: UNA VERDAD A MEDIAS

La constante disminución del analfabetismo es uno de los argumentos que solemos esgrimir en prueba de nuestra pretensa jerarquía de nación plenamente desarrollada.

Para respaldar esa jactancia, es común traer a colación peregrinas estadísticas, nunca verificadas. Entre las que emergen aquellas que informan de un 9 a un 10 por ciento de analfabetos en la población adulta (que es la que tiene más de 14 años).

Mas resulta que ese inveterado convencimiento no se compadece totalmente con la realidad de nuestros días. Por cuanto si bien es cierto que nuestro porcentaje de analfabetismo es de los más bajos de América latina (habiendo descendido del 77,4 por ciento en 1869 al 13,6 en el censo general de 1947), también lo es que existen guarismos que estiman en 5.800.000 los semianalfabetos existentes en 1972. Lo que implica afirmar que más del 50 por ciento de los argentinos mayores de 15 años puede ser incluido en dicha clasificación. Empero, si se escucha a los estadígrafos que han discriminado las conclusiones por provincias, se tendrá que admitir que en algunos Estados argentinos el analfabetismo supera el 20 por ciento.

A comienzos de este mes, y dirigiéndose a la juventud deportiva, el presidente de la Nación tocó tangencialmente el problema de la deserción escolar. "En nuestro país —dijo el primer mandatario— inician la escuela primaria alrededor de 4 millones de niños. En la secundaria entran un millón y medio. Y en las universidades, apenas 300.000. Quedan más de 2 millones y medio de jóvenes en el camino, que utilizan el potrero como escuela".

En esas pocas frases quedó resumido el sombrío panorama de la deserción escolar. Problema que debiera afligirnos más que todos. Ya que, compaginando la palabra del presidente con otra fuentes oficiales, puede arribarse a la conclusión de que existen más de 10.800.000 semianalfabetos.

Para algunos observadores autorizados, la enseñanza privada presenta una fractura básica. Sea cual fuere la falla, lo cierto es que el ciclo se cumple insatisfactoriamente y que en el segundo grado la población infantil empieza a desgranarse, abandonando la escuela por múltiples motivaciones. En busca de soluciones integrales, los ministros que se han sucedido en la cartera de Educación, han propugnado diversos remedios. Mas para ponerlos en práctica se requería ante todo un acentuado incremento presupuestario, que permita la más enérgica expansión de la escuela pública. En ese aspecto, cabe señalar que el rubro educativo alcanza apenas un porcentaje del 14 ó 15 por ciento del presupuesto nacional, siendo que la UNESCO ha recomendado un 25 por ciento mínimo para todo país que aspire al pleno desarrollo.

Por todo ello, y en tanto no logremos crear conciencia popular de este acusado déficit de la educación, nuestra ufanía del alfabetismo seguirá siendo una de esas verdades a medias, amasadas por años de disimulos y ambigüedades, para exportar, tal vez una imagen mejorada de la realidad nacional.

Crítica situación de pobladores en puntos de la ciudad y de la provincia



ALTO VERDE: Una chica, con el agua a la cintura, cruza una depresión cubierta por las aguas

En las últimas horas se agravó el panorama para las modestas viviendas del Distrito Alto Verde por la filtración de agua proveniente de los arroyos que cruzan la isla. Por tal motivo, a mediodía fueron evacuadas de la manzana No. 3 más de 200 familias mientras que una situación similar se registró en la manzana No. 2 En el acceso a ésta, donde el agua cortó el camino, se encuentran trabajando 35 personas tratando de apuntalar con maquinarias, improvisadas defensas; cabe señalar que la labor no fue iniciada con la necesaria antelación, cuando los informes provenientes del norte anunciaban el aumento del caudal del Paraná. Asimismo nos informaron que numerosas familias —incluso niños— deberán vivir a la intemperie por cuanto los elementos existentes para la construcción de [illegible] resultan insuficientes.

San Justo

El puente de madera existente en el camino de San Justo a San Cristóbal ha sido afectado por el avance del río Salado, peligrando también el de hormigón armado que une las localidades de San Justo y Soledad.

Reconquista

El arroyo El Rey ha aumentado el caudal de agua haciendo más dificultosa la transitabilidad del camino que enlaza la ruta nacional No. 11 con Villa Guillermina. Además se nos indicó que el número de evacuados en el Dpto. General Obligado alcanza la cifra de 206 personas que son atendidos por la Junta de Defensa Civil.

La situación es de expectativa en esta zona, los técnicos opinan que la gran masa de agua procedente de Santiago del Estero puede canalizarse por el río Dulce y no llegar a la cuenca del río Salado a 150 m. de la ciudad. El Salado en dicho paraje tiene el cauce seco; en caso de seguir hacia el sur créese que el volumen del agua alcanzaría al 10 por ciento y tardaría 15 días en llegar a la ciudad. Si no llueve las aguas podrían desviarse hacia el sur y descender el nivel al absorver diversas zonas.

Santa Margarita

En esta localidad han sido alojadas en vagones ferroviarios 42 personas mientras el helicóptero de la provincia sigue trasladando gente, desde San Ramón hacia Tostado.

Comunicado de la Dirección G. de Defensa Civil

Ante versiones inexactas y que traen como consecuencia la falsa información de la población, la Dirección General de Defensa Civil de la provincia cumple en informar a la opinión pública: 1) Que todas las personas afectadas por problemas de inundación deben recurrir a la Municipalidad o Comuna de la Jurisdicción de su domicilio. 2) Que la organización de la Defensa Civil en la provincia de Santa Fe está basada en las juntas municipales o comunales de defensa civil, quienes tienen la obligación de socorrer a los damnificados de conformidad a las instrucciones impartidas por esta Dirección General, quien canaliza las ayudas provenientes del Superior gobierno de la provincia y provee los fondos necesarios a cada comuna o municipio. 3) Que las medidas de emergencia han sido adoptadas en todas las zonas afectadas y que además esta Dirección General está en permanente contacto con las juntas municipales y comunales, recibiendo información y aportando las soluciones a su alcance. 4) Que diariamente se informa a la prensa de la situación en cada una de las localidades afectadas y 5) Que toda la ayuda que la población quiera prestar a los damnificados debe canalizarse a través de las juntas municipales y/o comunales quienes deberán distribuirlas en su jurisdicción.

Un concurso para médicos residentes

Por la secretaría de Residencias Médicas, dependiente del ministerio de Bienestar Social, se ha dado a conocer el reglamento dictado para el concurso unificado para los aspirantes a médicos residentes en el año en curso.

Los aspirantes deberán contar con hasta 3 años cumplidos desde su egreso y con no más de 35 años de edad, debiendo presentarse currículum, detalle de clasificaciones obtenidas en la carrera, junto con la respectiva solicitud del 4 al 29 de marzo, en la repartición antedicha, 3er. piso del Hospital Piloto, av. Freyre 2150, tel. 33552.

Conforme a la reglamentación vigente, el concurso se resolverá en base a tres elementos de juicio básicos: antecedentes, prueba escrita y entrevista personal.

Medidas para revendedores de frutos y hortalizas

El Ministerio de Hacienda y Economía por intermedio de la Dirección de Comercio, expresamente establece que se sancionará con la severidad prevista por el decreto ley nacional Nº 19.508 y de acuerdo con la resolución Nº 8 de dicho organismo, a todas las personas que vendan frutas y hortalizas al por mayor, (mayoristas, consignatarios, productores, comisionistas, etc.) dentro del ámbito de la provincia, que no expendan dichos productos con las correspondiente factura de venta.

"El Litoral" no será editado el lunes próximo

Por estar comprendido el lunes de carnaval entre los días que no aparecen los diarios en el país, "El Litoral" no será publicado el próximo 25.

Concejo Municipal
Habrá receso de Carnaval en el Cjo. Municipal

La presidencia del Concejo Municipal, de esta ciudad, dispuso un receso en las actividades durante los días lunes y martes de Carnaval, reiniciándose las tareas administrativas el miércoles venidero.

INTEGRARAN UNA COMISION

De acuerdo con una invitación del Departamento Ejecutivo, las autoridades del Concejo Municipal han designado a los ediles Pascual Recchia, del bloque de la mayoría del Frejuli y miembro de la Comisión de Obras Públicas, y al Dr. Julio César Baroni, de la primera minoría e integrante de la Comisión de Hacienda, a los efectos de incorporarse como miembros de la comisión especial que estudiará las propuestas de la licitación referida al plan de pavimentación "B".

La reunión inaugural se llevará a cabo el 27 del corriente a las 9.

PROYECTOS DE PARPAL

El concejal José Parpal, de la bancada del Frejuli, ha presentado en mesa de entradas los siguientes proyectos:

—De resolución, autorizando al D.E. la construcción de dos refugios en A. del Valle y Lavaisse, y en A. del Valle y Gorostiaga, el primero sobre el lado oeste, y el segundo sobre el este; autorización al D.E. para el usufructo del 20 por ciento de la explotación de playas de estacionamiento de su patrimonio, cedidas actualmente a sociedades de beneficencia, estableciendo el municipio un estricto control económico; ornamentación de López y Planes desde Bv. Pellegrini hasta Fray Mamerto Esquiú, y desde esta última hasta la prolongación de Blas Parera, consistiendo en canteros centrales angostos, con estanco centrales para estacionamiento y que servirán para la demarcación de las dos manos de tránsito; reacondicionamiento de calle Mendoza, entre San Juan y San José, actualmente adoquinada e intransitable.

—De comunicación: Solicitud del D.E. a la Secretaría de Comunicaciones para obtener la rebaja del 50 por ciento en los timbres de cualquier valor para las piezas postales despachadas por el municipio.

—De ordenanza: Autorizar la donación sin cargo alguno a la Cooperativa Ferroviaria de Santa Fe de la Vivienda Ltda., del lote municipal ubicado en Río de Janeiro y Lavalle, y otro por el cual se establece que, sin perjuicio de la vigencia del artículo 1o. de la ordenanza 5956/69, cuando se trata de confrontaciones deportivas profesionales, no se permitirá en absoluto el expendio de bebidas alcohólicas, antes y durante el espectáculo de certámenes de la AFA, y toda transgresión será penada con multas progresivas de 100 a 1.000 pesos ley.

OTRO PROYECTO

Por conducto del concejal Higinio R. Veiga ha sido presentado un proyecto de comunicación en el que se solicita al D.E. la realización de estudios correspondientes para la pavimentación de calle Cochabamba entre Echeverría y Pje. Leiva, altura del 3800 y 3900.

Los kiosqueros de frutas participaron de una larga sesión

En el Concejo Municipal se llevó a cabo una reunión con la participación de propietarios de kioscos de frutas y verduras que por permiso especial tuvieron ubicación en el radio céntrico, y los concejales Veiga y Mutis, el subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos, Mario Papaleo; el secretario y el secretario adjunto de Vecinales; el representante de la F.S.V. y Séptimo Olivera, a cargo del Dpto. de Abastecimiento.

Se habló extensamente sobre el pedido de los kiosqueros referido a la extensión del permiso para continuar operando en la zona vedada, conviniéndose que los representantes del D.E. y del C. M. se abocarán de lleno a la consideración del asunto.

Piden un análisis de la ley Araya

En su condición de concejal integrante del Frejuli, el señor José Parpal ha hecho un llamado a los legisladores de ambas cámaras de la provincia, a los efectos que se aboquen a un análisis revisionista de las obligaciones arancelarias de la ley 4114 (ley Araya), diciendo al respecto que "para la generalidad de la clase media y trabajadora, el tributo que se exige para poder edificar es exhorbitante y desproporcionado, por no decir atentatorio a los bolsillos del pueblo".

La campaña de reactivación de la educación de adultos

El gobierno de la Nación declaró de prioridad nacional la campaña de reactivación de la educación de adultos para la reconstrucción, implementada por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. En el decreto pertinente se invita a las provincias y municipios a prestar su adhesión a la Reconstrucción. Considerando "que el gobierno provincial comparte los fundamentos y objetivos expresados en los considerandos del Decreto Nacional Nº 1183/73; la gestión e informe brindado por la Dirección Nacional de Educación del Adulto, a través de su delegado en la provincia de Santa Fe, ante el señor ministro de Educación y Cultura de la provincia, sobre los alcances de la campaña de Reactivación de la Educación del Adulto, a través de su delegado en la provincia de Santa Fe, ante el Sr. ministro de Educación y Cultura, que comprende las siguientes zonas: I) departamento Rosario (barrios marginados de la ciudad de Rosario y aledaños); II) departamento La Capital, barrios marginados de la ciudad de Santa Fe, barrios Castro y oeste de la ciudad de Laguna Paiva, zonas marginadas de las localidades de Monte Vera y Recreo; III) departamento San Javier, localidades de Romang, Costa del Toba y ciudad de San Javier; IV) departamento Vera: barrio Santa Teresita de La Gallareta, Paraje la Invernada (zona rural), Campo Nicola (paraje Km. 35 (zona rural), Paraje Km. 38 (zona rural), Campo Botela (zona rural) y Campo Luraschi (zona rural); V) departamentos: General Obligado y Vera: Paraje Km. 29 (zona rural), Fortín Olmos (zona rural), Paraje Km. 115, Paraje Km. 366 (zona rural) y localidad de Tartagal; VI) departamento General Obligado: Barrio Sur, Norte y Oeste de Villa Ocampo, Los Amores y Tacuarendí; (VII) departamento General Obligado: ciudad de Reconquista (Pto.) Barrio La Cortada, Itatí, Ombusal y Eva Perón; VIII) departamento Vera: zonas marginadas del Departamento Malabrigo IX) departamento 9 de Julio: San Cristóbal y Castellanos (zonas marginadas urbanas) barrio Villa Domingo Villa Podio y Güemes de Rafaela: barrio Quilmes de Ceres y Barrio Campo de Mayo (zona semirural de Tostado); X) departamento Las Colonias; San Jerónimo y San Martín: (zonas marginadas urbanas), barrios La Orilla y Ceferino Namuncurá: de la ciudad de Esperanza oeste y La Florida de Gálvez y zonas marginadas de San Jorge. Por todo esto, en acuerdo de ministros el P.E. de la provincia ha decretado: 1º) Adherir a la Campaña de Reactivación de la Educación del Adulto para la Reconstrucción, conforme a la invitación formulada en el Art. 2º del Decreto Nacional Nº 1183/73.

2º) Los organismos provinciales de la administración así como los descentralizados y las empresas estatales provinciales, prestarán la colaboración que les sea requerida a los efectos de facilitar en las zonas de implementación de la Campaña a la Dirección Nacional de Educación del Adulto, el mejor cumplimiento de la misma.

EDUCATIVAS

Inscripción en la Alianza Francesa
Exámenes de marzo

La Alianza Francesa informa que todos los días, en el horario de 16.30 a 20.30, atiende la inscripción para los exámenes complementario que tendrán lugar los días jueves 7 y viernes 8 del mes venidero.

Inscriben en el Liceo Municipal A. Fuentes del Arco

Las autoridades del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" informaron que el 4 de marzo próximo comenzará el período de inscripciones, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 18. Los alumnos que hayan cumplimentado los tres cursos del Departamento Infantil, podrán asistir a los cursos del Liceo. Toda información puede recabarse en la secretaría, San Martín 2076, de 8 a 12 y en la Escuela de Diseño y Artes Visuales, Paluchо 2450, en el mismo horario.

Continúa la inscripción en la Esc. Técn. No. 71

La dirección de la Escuela Técnica No. 71, sita en Pedro Centeno 2538, ha informado que continúa abierta la inscripción para alumnas regulares y libres, en todas las especialidades.

Las interesadas en cursar arte culinario, bordado a máquina, corte y confección, manualidades y lencería y bordado a mano, pueden registrarse los días lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11, en dicho establecimiento.

Aclárase la situación de un personal docente

Gozará de un trato igualitario el personal docente titular de escuelas de enseñanza media, que fuera reubicado en Institutos del Profesorado. Así lo ha resuelto el Servicio de Enseñanza Superior, Media, Normal y Técnica, impartiendo las respectivas instrucciones, a fin de que vuelvan a revistar en sus lugares de origen, a medida que se vayan produciendo vacantes.

Aspirantes a directores

El Servicio de Enseñanza Superior, Media, Normal y Técnica ha informado que los aspirantes inscriptos para cubrir cargos de directores de ciclos básicos, deberán presentarse en la sede de dicha repartición, San Martín 1161, dentro del horario de oficinas.

TRANSPORTISTAS DE GRANOS SE REUNIERON

En el local de la Confederación Argentina del Transporte de Cargas (CATAC), y bajo la presidencia del Sr. Damián Junco, se realizó una nueva asamblea de los transportistas de granos.

La reunión contó con la presencia de delegaciones de los departamentos Garay, San Javier, Gral. Obligado, San Cristóbal, Castellanos y La Capital, como también con dirigentes llegados especialmente de las provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

Se consideró la forma de aplicación del decreto Nº 0074/74 dictado por el P.E. de la provincia, señalándose que restituye un derecho adquirido en 1949 y refirmado en 1961, que al ser derogado en 1966 afectó el transporte de granos. En otro momento se analizaron los aspectos de dichos servicios, por cuanto para algunos se trata de un servicio público, que debe ser protegido por el Estado; y otro criterio interpreta que debe estar sometido a las leyes de oferta y demanda. En relación a las tarifas, se aclaró que regirán las mismas, pero que ahora redundarán integramente para el transportista, sin el retaceo del 20 o 30 por ciento que retenían intermediarios y especuladores. "Las tarifas no se aumentan —afirmó el delegado— porque CATAC apoya y defiende el pacto social", pese a que repuesteros, talleristas y otros siguen aumentando precios". A continuación recordó que la provincia de Buenos Aires tiene una tarifa del 20 por ciento más alta por lo que se gestiona la aplicación de una sola tarifa nacional.

Precios de bebidas: margen de utilidad

El Ministerio de Hacienda y Economía, por intermedio de la Dirección General de Comercio reitera que, en los restaurantes, hoteles, bares, confiterías etc. los precios de las bebidas "colas", aguas tónicas, gaseosas y vinos en general, no podrán superar el cincuenta por ciento (50%) —margen de utilidad— del precio marcado y/o máximo en el respectivo envase por el fabricante o fraccionador. A estos precios corresponde adicionales el "laudo" que cada establecimiento aplicaba al 1/6/73.

Asimismo, se reitera que, en cada mesa debe colocarse la correspondiente carta o lista de precios con todos los productos que se ofrecen para el consumo público, especialmente debe constar la lista integra de los vinos que se expenden.

Los infractores serán pasibles de las sanciones previstas por el decreto ley Nº 19.508

La presentación de planillas en el M. de Trabajo

La delegación regional del Ministerio de Trabajo considerando la necesidad de ampliar el término para la presentación de los recaudos legales para su aprobación dispuso la prórroga del mismo hasta el último día hábil del mes de marzo de este año.

La disposición se refiere a la presentación de las planillas de horarios y descansos, registro del personal y libro de sueldos y jornales ante la Oficina de Control, calle San Martín 1311 primer piso.

La Comisión Central del IV Centenario editará una revista

La Comisión Central Honoraria de Homenaje al IV Centenario de la fundación de Santa Fe, ha dispuesto editar una publicación de todas las actividades realizadas por dicho organismo durante la celebración citada.

La revista ha sido encargada a la editorial Ediciones S.A., de Rosario y contendrá fotos y hechos salientes de la historia de nuestra ciudad y provincia, en un formato especial, a todo color, así como también se reflejará la labor que cumplen las diversas áreas del gobierno y municipalidades del interior.

LOS FERIADOS DEL 25 Y EL 26 PARA EL COMERCIO

El Centro Comercial de Sta. Fe ha dado a conocer en su boletín Nº 148 el calendario de feriados del mes corriente.

Señala en el mismo que el lunes 25 y martes 26 serán feriados optativos para el comercio y la industria.

En lo que respecta al primero trabajará en el horario de 8 a 12.

Viajarán a Cuba industriales de ésta

La misión de empresarios argentinos que visitará Cuba y que preside el ministro de Economía de la Nación, señor José B. Gelbard, está integrada por dos miembros del consejo directivo de la Unión Industrial de Santa Fe, su prosecretario general y subdelegado ante la Confederación General de la Industria de la República Argentina, Ing. Eduardo J. Zogbi y el presidente de la Cámara de Industriales Metalúrgicos, ingeniero Edgardo J. R. Hernández a quienes entre otras gestiones, se les ha encomendado la de interiorizarse del desarrollo industrial y la posibilidad de un mayor incremento en el intercambio industrial entre ese país y esta provincia, como así también el de estrechar vínculos entre instituciones similares a la nuestra.

A su regreso es posible que en conferencia de prensa, se haga conocer el resultado y alcance obtenido de esta primer misión empresaria argentina a la República de Cuba.

Asimismo de nuestra provincia concurrirá una nutrida delegación de empresarios que preside el presidente de la Confederación General Económica de la provincia de Santa Fe, señor Walter Fernandez, quienes tratarán de ver las posibilidades de una mayor incrementación en el intercambio comercial con dicha república.

El regreso de la misión se prevé para los primeros días del próximo mes de marzo.

Visitas guiadas al túnel Hernandarias durante el Carnaval

Comunica la Comisión Administrativa Interprovincial Túnel Subfluvial Hernandarias que, durante los días 24, 25 y 26 del corriente debido a las fiestas de Carnaval, las visitas guiadas por las instalaciones del Túnel, serán atendidas solamente por la mañana, en el horario de 8 a 12.

Centro de jubilados "AZUL Y BLANCO"

Informa esta entidad que recibió un telegrama del general Perón agradeciendo al Centro Azul y Blanco los términos de la nota remitida con motivo del intento criminal contra su persona. El telegrama lleva la firma del Dr. Vicente Solano Lima, como asimismo que prestará colaboración al compañero Centurión, que encabeza la lista Azul de los metalúrgicos, con motivo de las elecciones del gremio.

Por otra parte comunica a los jubilados y pensionados de la provincia que se están ultimando los detalles para el otorgamiento del crédito por parte del Ministerio de Bienestar Social, y manifiesta su conformidad por la atención que reciben los pasivos provinciales por parte de los empleados y autoridades del Banco Provincial durante los pagos mensuales.

Rige el "menú económico" en casas de comida

El Ministerio de Hacienda y Economía, por intermedio de la Dirección General de Comercio, reitera que está en vigencia la Resolución Nº 56/74 dictada por dicha repartición, mediante la cual rige en todas las casas de comida, restaurantes de toda la provincia, el denominado "menú económico" que está compuesto por un (1) plato de soja, dos (2) platos de comida, una (1) fruta de estación y un (1) café o un (1) té.

Los platos que integran tal menú deben estar diariamente impresos en forma bien visible, de tal manera que se destaque del resto del menú y colocado en la primer hoja de la carta.

El precio oficial fijado en pesos nueve (9) con más el laudo que cada establecimiento cobraba al 1/6/73.

Los infractores serán pasibles de las sanciones previstas por el decreto ley Nº 19.508.

Reiteran la fijación de precios máximos para la venta de carne

El Ministerio de Hacienda y Economía por intermedio de la Dirección General de Comercio, reitera que para la ciudad de Santa Fe, municipalidades de 2da. categoría y comunas de toda la provincia, rigen los siguientes precios máximos de venta al público, para la comercialización de carne en todas sus clasificaciones y calidades:

puchero común	$ 4,30
aguja, azotillo, tillo común, pecho y falda	$ 7,90
asado (costilla)	$ 7,90
entraña	$ 8,50
matambre	$ 9,00
costeleta	$ 12,50
cuadril, cabeza de lomo palomita, jamón redondo y nalga	$ 14,00
pulpa de paleta jamón cuadrado y bramelo	$ 12,50
marucha y sobre asado	$ 11,00
lomo	$ 17,00

Las infracciones a tales precios serán sancionadas conforme a las disposiciones del decreto ley nacional Nº 19.508 (t.o.) y demás normas provinciales complementarias.

UNIVERSITARIAS
CONCURSAN INTERINATOS EN LA ESC. INDUSTRIAL SUPERIOR

A fin de implementar el plan de estudios de la Escuela Industrial Superior, recientemente aprobado, el delegado interventor en la Escuela Industrial Superior ha resuelto llamar a concurso para interinatos y cargos del ciclo básico, conforme al siguiente detalle:

Area Lengua y Literatura: 42 horas semanales de cátedra y 7 cargos simples de auxiliar de primera.

Area Matemática: 20 horas semanales de cátedra y 14 cargos simples de auxiliar de primera.

Area Ciencias Sociales: 40 horas semanales de cátedra 4 cargos dobles de auxiliar de primera y 2 cargos simples de auxiliar de primera.

Area Ciencias Naturales: 20 horas de cátedra semanales y 3 cargos simples de auxiliar de primera.

Area de Orientación Técnica: sector Química: 12 horas semanales de cátedra y 14 cargos simples de auxiliar de primera. Sector Mecánico-eléctrica: 14 cargos simples de auxiliar de segunda. Sector Construcciones: 14 cargos simples de auxiliar de segunda.

La inscripción para tales concursos se abrirá por 7 días hábiles, a partir del 27 del corriente, en Mesa de Entradas del establecimiento, de 10.30 a 12.

La ENET No. 1, de Baradero, ofrece varias cátedras

En la Escuela Industrial Superior se ha recibido una convocatoria de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, de Baradero, Prov. de Buenos Aires, destinada a Técnicos Mecánicos Electricistas, a fin de dictar las siguientes horas de cátedra: 4 de Mecánica Aplicada en 5º año; 4 de Mecánica Técnica en 4º año; 6 de Resistencia y Cálculo, en 5º año.

CREAN EL INSTITUTO DE CAPACITACION POPULAR

El interventor de la UNL ha creado el Instituto de Capacitación Popular, que dependerá del rectorado y quedará integrado con los cursos de capacitación de la Facultad de Ing. Química y los talleres de la Escuela Industrial Superior.

En los considerandos, se destaca que la Universidad debe brindar una respuesta satisfactoria al medio, poniendo al servicio del pueblo su infraestructura material y recursos humanos a los sectores postergados, permitiendo el acceso de los mismos a la capacitación técnica y dignificación humana.

FAC. DE ING. QUIMICA

La cátedra de Laboratorio Tecnológico ha solicitado la provisión de un cargo de auxiliar de docencia 2a. categoría, interino —Prog. 30, Ciencia y Técnica— "Estudios Interdisciplinarios de apoyo a la Papelera del Norte", que se halla vacante.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud en Mesa de Entrada con el horario de 8 a 10 hasta el 4 de marzo, inclusive, acompañando por triplicado antecedentes y documentación probatoria.

El jurado se integra con los Ings. Jorge Huck, Aldo Losada, Enrique Contreras y Elías J. Matta.

Fue suspendida una carrera

Por resolución del delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química fue suspendida la inscripción y dictado de la carrera de Licenciatura en Matemática Pura, en el corriente año lectivo.

La medida se funda en el escaso número de inscriptos, lo que no justifica el mantenimiento de la carrera, por ser onerosa su carga en el presupuesto; necesitándose, además, que el estudiantado se oriente hacia la Licenciatura en Matemática Aplicada. Por lo demás, se requerirá de los alumnos inscriptos su pase a esta última carrera.

Dpto. de Hidrología

La delegada interventora del departamento de Hidrología General y Aplicada hace saber a los alumnos que cursen en el mismo que antes del 4 de marzo, deberán presentarse en secretaría, con el fin de manifestar su opción por la carrera en que deseen inscribirse.

Esc. de Agricultura Ganadería y Granja

El interventor en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de la Facultad de Ingeniería Química, con sede en Esperanza, informa que la inscripción para los cursos de 2º y 3er. año del ciclo de expertos agropecuarios y de 1º a 3er. año del ciclo de Agrónomos, permanecerá abierta en el período que se cerrará el 15 de marzo.

Los interesados deberán dirigirse a la secretaría del instituto, con el horario de lunes a viernes, de 8 a 12.

Ofrecimiento de la Armada a la Insp. de Escuelas Primarias

Ha informado la Inspección General de Escuelas Primarias que la Dirección General de la Armada Argentina ha puesto a disposición de todas las dependencias oficiales, nacionales, provinciales o municipales, extensivo a los estudiantes de las escuelas primarias y secundarias, un interesante plan de alojamiento para fines turístico y de estudio.

El referido plan propone facilidades de alojamiento en Mar del Plata, Bariloche, Ushuaia y Córdoba, entre 10 de marzo y 20 de diciembre, y en las mismas condiciones y precios que al propio personal de la Armada.

Para el caso de contingentes estudiantiles, el ofrecimiento se refiere a agrupaciones de más de 20 personas, incluido sus acompañantes, celadores o responsables.

La Inspección Gral. de Escuelas de la provincia, invita por lo tanto a los interesados, a recabar mayores informes a División Recreación y Turismo, Av. Antártida Argentina entre calles 3 y 5 (Edificio SADOS) Tel. 31-6301, interno 23, Buenos Aires, o bien en la sala de inspectores de escuelas primarias, Centro Cívico Gubernamental, San Martín 1153, en nuestra ciudad.

Actos culturales

CINE

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21.30, en el cine teatro "Moreno", "Imitaciones peligrosas", con los 3 grandes del Buen Humor.

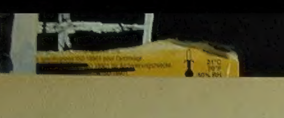
Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes: El 4 de marzo a las 19 y 21.15: "Harry el sucio", de Don Siegel.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita: de 9 a 22. En la planta baja.

Muestra de pintura, escultura y dibujo. — En el vestíbulo de la Municipalidad. Obras de López Claro Sívori, Paganini, [illegible], Supisiche, Vanzo, Falcini, [illegible] Casas y de otros artistas.

Juan Arancio (dibujos). — En el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación, ilustraciones del mismo autor sobre el Martín Fierro. Hasta el 22 de 9 a 13 y de 16 a 21. Auspician: CGT y otras entidades.



Dos enfoques del cuento

MI JOVEN Y BRUJA ABUELA, por Arturo Lomello y CONCIERTO PARA LA MANO IZQUIERDA, por Edgardo A. Pesante (Editorial Colmegna)

CON una estirpe de milenios y una lozanía de juventud, el pueblo aparece incrustado en la historia humana y literaria con un vigor y una vigencia admirables. No nos interesa aquí determinar su origen. Sea su fuente mítica o folklórica, esté o no enraizado en el subconsciente colectivo, lo cierto es que desde sus comienzos el cuento manifiesta una vitalidad y una variedad tales que toda teoría genetista tendría ejemplos en donde apoyarse.

Desde el "Pantchatantra" y el "Calila e Dimna" hasta Boccaccio, Maupassant, Chejov o Kafka; desde el "Sendebar" y "Las mil y una noches" hasta Quiroga, Borges o Cortázar, el cuento anduvo y sigue andando por cuanta ruta le imponga la genialidad creadora del autor. Con el mismo orgullo recorre la didáctica y el absurdo, la picaresca y el realismo, lo fantástico y lo sicológico. Precisamente estas dos últimas orientaciones son las que nos interesan con motivo de la aparición de los dos últimos libros de la colección santafesina Apertura.

Lo fantástico —cuyo rastreo nos llevaría a las fuentes mismas del género, a las primeras "fabulaciones" orales— aparece en "MI JOVEN Y BRUJA ABUELA" de Arturo Lomello.

Lo sicológico —cuyo remoto antecedente encontraríamos en "Don Illán y el Deán de Santiago" del Infante Juan Manuel— nos llega ahora con los diez cuentos de "CONCIERTO PARA LA MANO IZQUIERDA" de Edgardo A. Pesante.

De estas dos obras nos ocuparemos seguidamente.

Ya desde su título, "MI JOVEN Y BRUJA ABUELA" (nótese la acertada disposición analítica de los calificativos) nos introduce en un mundo de suspenso y sugestión: ¿quién es esta abuela tan especial? El narrador se encarga de explicar con claridad los atributos que le otorga, aunque las causas últimas de los mismos permanezcan en lo inexplicable, tal como conviene a una narración fantástica.

De edad indefinida, [illegible] irradiantes y voz "con resonancias de órgano"; en contacto continuo con todo lo que supere el realimso materialista cotidiano, la Abuela signa para siempre la vida de sus tres nietos imprimiéndoles el sello de lo mágico y lo sobrenatural y, como consecuencia de ello, haciéndolos vivir poco menos que de espaldas al mundo ordinario.

Ella es la protagonista del cuento: unas veces [illegible] por refracción, a través de las reacciones y efectos que su personalidad y actitudes producen en el círculo familiar. En un segundo plano, como deuteragonista grupal, sus nietos: Jorge, [illegible] y el narrador. En un tercer plano, los padres de éstos, para conformar así un mundo reducido dentro del cual se desarrolla casi toda la acción de la primera parte, la más extensa de los dos que integran la obra.

En ésta el cuentista ubica al narrador en tres [illegible]: la primera persona central —muy a menudo pluraliza—, la primera persona periférica y la tercera persona omnisciente, esta última a través del relato enmarcado. Hábil en la composición, Lomello emplea además tanto el estilo directo como el indirecto y el indirecto libre. Con todo ello logra que el lector [illegible] alternadamente su visión y cumpla, en consecuencia, una lectura integradora, aunque poderosamente influída por las valoraciones fuertes del narrador.

Este último se vuelve portavoz del autor en las re[illegible] que inician la obra y que constituyen dos primeros párrafos prescindibles no sólo por el carácter general de las ideas y su lenguaje informativo —que nada agregan a la particularidad y al lenguaje expresivo del hecho narrado—, sino porque, además, impiden ese "impacto" introductorio tan útil y valioso en cualquier cuento y más aún en el fantástico.

Dentro de esta narrativa, como es sabido, la tradición literaria misma impuso lo inesperado, lo sorpresivo y lo misterioso como constituyentes necesarios que, por supuesto, también se dan en "Mi joven y bruja abuela". Así, partiendo del lenguaje, cuesta poco esfuerzo advertir que no desmiente el vigoroso impulso sufrido por el género durante el Romanticismo: abundan sustantivos como "fantasma", "prodigios", "secretos", "expectativa", adjetivos como "extraña", "mítico", "absurdo", "ignotas", "enigmático", "indefinido"; y aparecen adverbios como "delirantemente" y "desmesuradamente", que contribuyen a crear una atmósfera de encantamiento enriquecida por reveladoras comparaciones con datos provenientes del culto religioso, del ritual sagrado, de seres míticos.

Sin embargo, el vocabulario no bastaría por sí solo para la creación de un mundo fantástico si no aparecieran otros recursos habituales en el género como, por ejemplo, la narración enmarcada, a la que ya hicimos referencia: la Abuela relata un caso prodigioso —normal según su punto de vista— que al fin confluye con el relato principal a través de la transfiguración identificadatoria y transtemporal de los respectivos protagonistas. Y he aquí otro recurso conocido: los personajes dobles. Sumemos a ello las referencias a las hadas y la atracción ejercida por lo mágico sobre los tres hermanos. Agreguemos las desapariciones inexplicables, los contactos con lo sobrenatural tan comunes en la Abuela y el encuentro con seres difuntos —sin un mínimo desliz hacia lo macabro, tan fácil y tentador en estos casos—. Adicionémosle por fin la importancia concedida al tiempo sicológico y las influencias misteriosas del tiempo detenido. Concluiremos entonces en un cuento fantástico elaborado con la técnica literaria propia de su especie y que satisfará las exigencias del gustador de este tipo de ficción.

Pero ¿esas exigencias serán enteramente satisfechas por la segunda parte de la obra? Hasta ahora nos hemos referido sobre todo a la primera parte, que constituye de por sí un cuento fantástico integral, con historia completa, estructura cerrada, intensidad y desenlace propios. En cambio, la susodicha segunda parte —a nuestro criterio— se presenta como una prolongación inadecuada, como una fábula que no llega a valer como unidad y que tampoco se integra debidamente con la primera parte. Los nue[illegible] incorporados a las nuevas perspectivas temporal y ambiental, agregan poco a la primera sección del libro: dicen lo que ya se deduce o sugiere. No obstante podría pensarse que tal segunda parte intenta ampliar el panorama de la primera proyectando lo fantástico a nivel social. Se advierte en ella un deseo de insertar con mayor fuerza lo maravilloso en la realidad popular y masiva, saliendo así de los contornos limitados de la familia y con el evidente propósito de demostrar cómo el medio rechaza todo aquello que no responda al empirismo positivista habitual: "...no conseguíamos dar el salto entre lo íntimo y lo colectivo", dice el narrador. Y Gabriela añade: "Nadie quiere admitir que el milagro es la propia vida..." Sus intentos de "desocultar la magia de la existencia" y de "hacer que la gente comprenda el poder supremo del espíritu" se ven frustrados por completo.

Precisamente el rechazo



feros que la sociedad hace de lo fantástico, su incapacidad para descubrir y meditar la magia oculta en los hechos diarios, que son el leitmotiv de la primera parte, pasan a ser el tema de la segunda. Y es también el tema del cuento anterior de Lomello, "La doble muerte de Jaime Marvel", donde el autor logra una creación estética más densa en el contenido y trascendente en el significado, mejor integrada estructuralmente y, por ende, más valiosa que "Mi joven y bruja abuela".

A pesar de ello, no es posible desconocer en Lomello su discreción y acierto en el empleo de figuras poéticas, su discurso fluido y sus breves y sugeridores toques descriptivos, de modo que cierto encanto lírico emana de la prosa y se apodera del [illegible].

Con "Mi joven y bruja abuela", Lomello nos alerta sobre los peligrosos del confort masificador y de los mezquinos placeres proporcionados por los bienes materiales a la vez que propone lo fantástico como medio de renovación y superación dentro de la rutina mundana. Su cuento es un factor de lucha —con los poderes y limitaciones de la literatura, por supuesto— contra la "desesperación de a su propio destino, sin contacto alguno con lo trascendente, con lo eterno".

Por su parte, aunque sin bucear demasiado en los niveles síquicos profundos y menos conscientes, los cuentos de "CONCIERTO PARA LA MANO IZQUIERDA" exploran la mente, los conflictos internos, los "movimientos del alma" de los personajes centrales. A este interés medular se suman ciertos recursos temáticos y técnicos de empleo frecuente, tales el peso del pasado sobre la conciencia, los cortes temporales, la morosidad —nunca pesadez— de la narración y la relevancia otorgada a detalles de ambientación o de acción, todo lo cual conduce la obra hacia el realismo sicológico.

Dentro de tal característica homogeneizadora, los cuentos están protagonizados, en su mayoría, por personajes de la clase media; adultos o viejos del sexo masculino a quienes no resultan ajenas la nostalgia, la soledad, el fracaso, la venganza, y entre los cuales el amor de la pareja queda bastante malparado ("Dos cafés" es el ejemplo culminante). Quizás la única excepción sea "Gauguin", en cuanto que el protagonista rompe amarras con el mundo circundante en un intento de lograr la felicidad total dedicándose exclusivamente a su vocación estética. Y convirtiéndose, por ende, en arquetipo del artista idealista. Se trata de un émulo del pintor francés trasladado al campo literario, lo que permite a Pesante crear su héroe partiendo no sólo de su invención y de una circunstancia histórica sino sirviéndose además notoriamente del autoanálisis.

"Ausencias", el 2o. cuento, se inicia con un párrafo descriptivo de poética sencillez y delicados toques impresionistas. Como interesa la exploración del personaje en su plano subjetivo, lo narrado se conforma en una estructura lírica; lo anecdótico se desvanece y queda flotando una sensación de carencia afectiva que el desenlace atenúa pero no elimina. La "precaria estabilidad" del mundo de su protagonista es también la precaria estabilidad del mundo de quien ha llegado vacío a una vejez desesperanzada —"El visitante"— o que vive basando en fantasías su felicidad y sus relaciones sociales —"El hijo ausente"—.

En este último cuento, al autor acierta al otorgar el papel detonante de la situación a un personaje-humo. Al actuar éste por ausencia, permite que el conflicto central se establezca en la síquis de Campos, fortaleciéndose así la coherencia del cuento y su atmósfera opresiva. Y es precisamente tal atmósfera la que eleva el departamento y las flores de los cónyuges a la categoría de símbolos reveladores de su particular estado síquico y anímico.

"Un caso de jurisdicción" es un soliloquio en la cuál el narrador se sitúa a veces desde la primera periférica, con lo que logra una perspectiva variada y un tono conversacional vivaz que hacen amena una exposición resuelta en circunloquios y alusiones. El humor y la ironía del desenlace brindan al título una especial connotación.

"Elegía" nos presenta a Pirandello en su vejez recordando un idilio adolescente. El conflicto sentimental —irrealización del amor deseado— se ve trascendido aquí al punto de que el cuento llega a cuestionar la validez misma del acto de escribir, revelándonos así que el artista vive incontables veces en desacuerdo hasta con su propio yo.

Por su parte, "El tren se escapa" es el único en el cual el tiempo de la lectura supera el tiempo de lo narrado. Su siclo argumental está signado por un símbolo: el pájaro, cuyo aleteo cesa con el síncope que produce la muerte de quien fuera el investigador Pedro Henríquez Ureña.

El cuento final es el que da título al libro: "Concierto para la mano izquierda". Con una estructura "concretada", el autor elabora sabiamente un cuento —el mejor del libro— en el cual los diversos planos de la historia se compenetran de tal modo que la trama va urdiéndose "musicalmente" sin fisuras y con un juego "instrumental" tan hábil que no sabemos si el "solista" de la narración es el Concierto de Ravel, el mecanismo sicológico del pianista Wittgenstein, la interpretación de éste, su única mano, su mano perdida en la guerra o todo ello junto. Cada "instrumento" tiene su parte protagónica, con los timbras y resonanciss afectivas que le son propios. El comienzo del espectáculo musical y el de la anécdota coinciden, sus finales también; y durante el desarrollo de ambos, dos visiones se alternan antitéticamente: un trueque a lo perfectivo de parte del público (que exalta los méritos del maestro y de la música) y otro a lo peyorativo de parte del intérprete (que se considera mutilado síquicamente para siempre). Al final, ambos se conjugan para demostrarnos la relatividad de todo juicio. Sólo hay una certeza: el valor y la perdurabilidad de la obra artística.

En conjunto, estos cuentos están gobernados por una homogeneidad estilística evidente. Pesante construye una prosa sin estridencias, de fluir sereno, de rigor clásico. Sintaxis lógica. Ausencia de diálogo que no resta interés ni vigor a lo narrado. Y un suspenso leve que atrae sin convertirse en intriga. Dan que pensar tanta coherencia, tanta mesura. Sin duda están enraizadas en algo más profundo que en un proceso consciente y racional de elaboración literaria. Nacen de un cuentista que tiene una visión reflexiva y serena del mundo. Pero no serena por indiferencia sino por una constante respuesta de ecuanimidad y comprensión ante los acontecimientos mundanos sopesados equilativamente. Sin pasiones, pero sin debilidades. Ello logra su más acabado modelo en "El visitante": aquí la primera persona central alterna con la tercera omnisciente en forma matemática; el "yo" y el "otro" establecen una relación de armónica convivencia estructural. Y en verdad que son reveladores, dentro del mismo cuento, ciertos conceptos de la filosofía del autor, como los relativos a la amistad y el rechazo de la concepción fatalista en el desarrollo personal. Pero hay otro detalle lingüístico revelador de equilibrio: el estilo indirecto libre. En un justo medio entre el estilo directo y el indirecto, el estilo indirecto libre —impuesto justamente a raíz del interés sicológico de la narrativa de nuestro siglo— es usado con frecuencia aunque también con moderación.

Pesante sabe que el cuento es riguroso. Conoce la efectividad de las leyes de "fluencia constante" y de "funcionalidad" de los constituyentes narrativos. Nada hay gratuito. Todo está concebido dentro de la intensidad totalizadora propia del cuento planificado. En suma, hay capacidad artística y conocimiento de oficio, si bien no deja de advertirse, por ejemplo, que "La obra maestra" aporta muy poco a la calidad del libro y que entre los valores estéticos del primer cuento —correcto— y del último, —excelente— hay un largo camino; hecho por otra parte más o menos habitual cuando se recogen obras breves y cronológicamente distanciadas, como en este caso.

Algunos galicismos, algunos adjetivos demasiado comunes y gastados, y la construcción defectuosa de ciertas subordinadas no alcanzan a perjudicar esta obra cuya lectura crece en interés a medida que se avanza.

Amilcar Torre

Para EL LITORAL

RAFAELA

Poema XVII

Nació el canto
en el espacio de la vida
que apresuró
el murmullo armonioso de una calandria.

Atravesamos el medio día de la vida
comprendiendo
la magia infinita
de vivir en las cosas
recorrer uno a uno
los parques del mundo
mirar el infinito color de los días
decirles a los dioses:
los hombres
hallaron el secreto
de vivir en las cosas
cambiar de continuo
el lugar de las estatuas
olvidando que muere el día en la noche
y que Juan y Pedro y María
ya no se detienen en cualquier estación
encontraron el sueño
viven
el día
con mañanas sin partidas
el regreso incesante
de todo sueño interminable.

María del Pilar Lencina

Para EL LITORAL — RECONQUISTA

Del mundo literario

GENTE de Letras de Reconquista ha obtenido el auspicio de la Municipalidad de dicha ciudad para la edición de una muestra de la labor de los poetas de la cabecera del Departamento General Obligado. En 1972, en la misma ciudad y con apoyo oficial, se publicó "Poesía de Reconquista en su Centenario". Estos hechos ponen en evidencia una muy loable comprensión de las autoridades en beneficio de los escritores del interior de nuestra provincia, muchas veces injustamente olvidados y carentes de todo estímulo.

* * *

Concurso de cuentos, sobre tema libre, organizado por la revista literaria "Tiempo Joven", de la ciudad de Rosario. La extensión de los trabajos, que deberán ser presentados bajo seudónimo y por triplicado, no excederá las 4.000 palabras. En sobre más pequeño, que se agregará al envío, se deberá aclarar la identidad del autor, así como si pertenece a algún grupo literario. Los premios consistirán en plaqueta para el primero, y medallas para el segundo y tercero. Habrá, igualmente, un premio especial para el grupo literario al cual pertenezca el ganador del primer premio, no siendo obligatorio este requisito por parte de los participantes. Los trabajos deberán enviarse a Concurso de Cuentos "Tiempo Joven", Casilla de Correo 705, Rosario. El plazo de recepción es hasta el 15 de junio.

Hacia país adentro

Noticias bibliográficas desde Buenos Aires

Por

ANGELA COLOMBO

3 MONOLOGOS Y 30 POEMAS

IDELMA CARLO

EN 1898, Romain Rolland escribió: "Cuanto más vivo me convenzo más de que solamente una cosa importa: la vida, la fuerza y la sinceridad de la vida". Para el dramaturgo francés, la humanidad se dividía en sanos y enfermos. Los sanos eran los hombres de fe, los enfermos estaban contaminados por el escepticismo. Idelma Carlo, actriz y escritora, apoyada en esa invalidez conciente (munida de fe) nos entrega 3 monólogos de ajustado estilo teatral; son como lo explica su prologuista César Tiempo"... liquidas vetas preciosas y fugaces y al mismo tiempo, testimonio de la necesidad de expresarse y trasvasarse, como que la verdadera poesía es la esperanza de una vida mejor, iluminada desde adentro". Esta iluminación da pie a Idelma Carlos para entregar sus personajes al pueblo, porque precisamente salen de él, para que conozcamos su íntimo lenguaje y ternura. Ejemplo es el monólogo titulado: "Como decía la gallega". Sus 30 poemas son un llamado a esa inquietud que ella recobra, corporiza con profunda convicción: Extender los ojos/Y recobrarlos/ sin heridas/. El lenguaje intuitivo y práctico la coloca en el mensaje. La poeta está frente al hombre. Si algo le encarga a su prójimo, si algo le pide o le comunica, siempre hallamos que la finalidad última es concientizarnos. La edición pertenece a Trenti Rocamora Editor.

Blues del que vuelve solo a casa

DANIEL FREIDEMBERG

ORIUNDO de la provincia del Chaco, Daniel Freidemberg llegó a Buenos Aires (como muchos de nosotros) con los versos bajo el brazo y la esperanza de alcanzar su realidad. Ediciones "El Escarabajo de oro" que dirige la escritora Liliana Heker, le edita "Blues del que vuelve solo a casa". Como lo indica el título el contenido de este primer libro de Daniel es un despertar a la tristeza. Su prologuista Jorge Ricardo nos informa: Escribe sus blues acompasado por el traqueteo del colectivo. Interesante imagen que rescata al autor del romanticismo trasnochado. Es un ser de carne y hueso que através de la vida cotidiana emprende la difícil tarea de ser poeta. Valiente tentativa lograda en amplia dimensión; de quien siente el mundo bajo sus pies como un tremendal de soledad. Su horizonte más próximo es el hombre. Su función: andar. Ahora tengo que andar/el amor gotea desde mí/ como una música monótona/ que ilumina las puertas del mundo/... Es amigo íntimo de la melancolía y la halla en la vereda de enfrente, por eso el poeta la mira a los ojos, mientras el brusco olor del mundo crece a sus espaldas: Daniel Freidemberg se cansa de ser hombre. Sin embargo es aún hombre y poeta cuando deja que rueden lejos de la tarde, un árbol, el ocaso, una intensa guitarra. Porque sólo es poeta aquel que da su corazón tiernísimo y humeante

No volveremos a estar tristes

José Demarchi, María Monutti, Mene Flores,
los niños de los galgos hambrientos vaciaban
el pueblo de pájaros con sus ecos estridentes
por el camino del tunar. Y vosotros ya emprendíais
la marcha por siempre sin designio,
zozobrando en el polvo y el fragor. Todavía están
los líquenes azules en la pared sur de la casa derruida
donde tan solo un réquiem de sombras enlutadas
cerró los ojos del loco Chinto, muerto en la mugre
aquella noche de escarchos y delirios.
Tantas marchas y cosechas dieron sus frutos
y el mundo fue luminoso, los torrentes lavaron los pies
los granizos trajeron frío e incertidumbre.
Y ese fue el año y se repitieron llantos,
pasó hacia el alfalfa la isoca maldecida
y en el almacén de Pablo Cicotello cuántos veces
el acordeón repitió su dulce moretina desfibrada.
Vientos de noviembre, cumbres de furia sobre la mies.
Huan Miloc en la tormenta sostiene su frente que sangra
y se va de la vida entre escombros y vigas astillados.

Pero los niños viven, viven bajo el sol y la neblina,
y volverán a cantar en el patio de la casa
cuando arda la madera roja
del árbol partido por el rayo.
Santina Scándalo, el huerto no huele a menta
ni a hierba de San Pedro y de San Pablo.
El cedrón que se apretaba entre los dedos,
la madreselva y la reina de la noche
tuvieron su esplendor, pero un verano
de polvo y de sequía terminó para siempre
su gloria de perfumes.
Juan y Carolina, nadie sabe como vosotros
cuánta piedad abarca la mirada sepia
del hijo, en la loza de su tumba,
cuando somos tan sufrientes por la casa
húmeda y despoblada.
No digáis que volveremos a estar tristes
bajo este cielo igual: que nos permitan llorar
sólo algunos nombres para aquietar este corazón
todavía dispuesto a la gloria del pan caliente
y la espesa leche derramada en el camino.

Lermo Rafael Balbi

Para EL LITORAL — SANTA FE